

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 26 de Julio de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.354

DEL MOMENTO

EL CUARTEL DE CABALLERIA

Reiteradamente hemos indicado la conveniencia de que nuestro Ayuntamiento, secundado por cuantos elementos de la ciudad sientan interés alguno por la urbanización de ésta, reiteren al poder público en forma que evidencie el vivo interés que en ello tiene Palma, la solicitud referente a que el Estado ceda a la población el cuartel de Caballería con el exclusivo fin de que proceda a su derribo y destinar a jardines el vasto lugar que dicha construcción ocupa.

Una vez más reiteramos nuestra indicación respecto a la conveniencia de que se insista cerca del poder público en súplica de que para los fines que hemos expresado, ceda a la ciudad de Palma, el cuartel de Caballería.

Una vez más reiteramos nuestra indicación respecto a la conveniencia de que esta súplica sea reiterada al poder público por nuestro Ayuntamiento, apoyada por cuantos elementos sientan interés alguno por la urbanización de la ciudad, y secundada por nuestras autoridades; interesándonos a la vez para que esta petición sea formulada en forma que por sus términos evidencie el vivo interés que en tal cesión tiene la ciudad, reflejando en la petición el ambiente favorable que tal solicitud tiene en Palma, ambiente que existe aunque no haya sido debidamente reflejado, porque no hay ningún ciudadano que se preocupe por la mejora y embellecimiento de la población que no desee la desaparición de ese cuartel que interponiéndose entre la explanada del puerto y el artístico e histórico palacio de la Almudaina, una de las más preciadas joyas arquitectónicas que guarda nuestra ciudad, la relega de una manera absurda a segundo término, siendo así que el derribo del cuartel dejaría el Palacio en primer término, embelleciendo la entrada de la ciudad y haciendo resaltar cual merece una construcción tan importante.

Este es sin duda un deseo de cuantos palmesanos sienten interés alguno por la ciudad, y ahora este interés se multiplica ante el peligro de que el mal de que nos lamentamos ahora se haga mayor.

Por no haber sido aceptada la favorabilísima oferta que por mediación de nuestros Diputados a Cortes nos hizo el Ministro de la Guerra Don Manuel Azaña, relativa a cedernos todos los edificios que el ramo de Guerra posee en Palma (a excepción del cuartel del Carmen) a cambio de dotar de agua y alcantarillado a los terrenos de Son Bonet y de subvencionar la construcción de un cuartel general en

aquellos terrenos; por no haber sido oportunamente secundado el otro plan que formuló el entonces Comandante Militar de estas islas General señor Núñez de Prado, resulta que actualmente se está tramitando en el Ministerio de la Guerra un proyecto que tiene por objeto vender en pública subasta los edificios que el ramo de Guerra posee en Palma, y destinar su producto a la construcción de un Cuartel General en las afueras de la población.

Corremos el peligro de que una empresa particular adquiera el cuartel de Caballería, y claro está que lo adquirirá para aprovechar los terrenos para la construcción y es lógico suponer que no limitarían la construcción a la escasa altura que tiene el cuartel, sino que llegarían las nuevas construcciones a la máxima altura posible para mejor aprovechar el solar, y entonces quedaría totalmente cerrado a la vista del público el Palacio de la Almudaina, restándose así un aliciente a la ciudad.

Feracatados de este peligro, la ciudad siente acrecentado su interés por poseer el cuartel para proceder a su derribo.

Y este interés ha de ser significativo al poder público, y debe serlo en forma que evidencie el anhelo de la ciudad, en la confianza de que si se logra hacer percibir este interés, no habrá de faltar en el Gobierno el deseo de atender la petición de la ciudad. Otras cesiones anteriores hechas a favor de Palma, han de hacernos confiar en el éxito de esta nueva gestión si se realiza con el entusiasmo, con el interés que un deseo desde hace tanto tiempo sentido por la ciudad debe ser manifestado, máxime cuando por lo que antes hemos dicho, estamos a punto de que tal deseo se haga imposible de verse realizado.

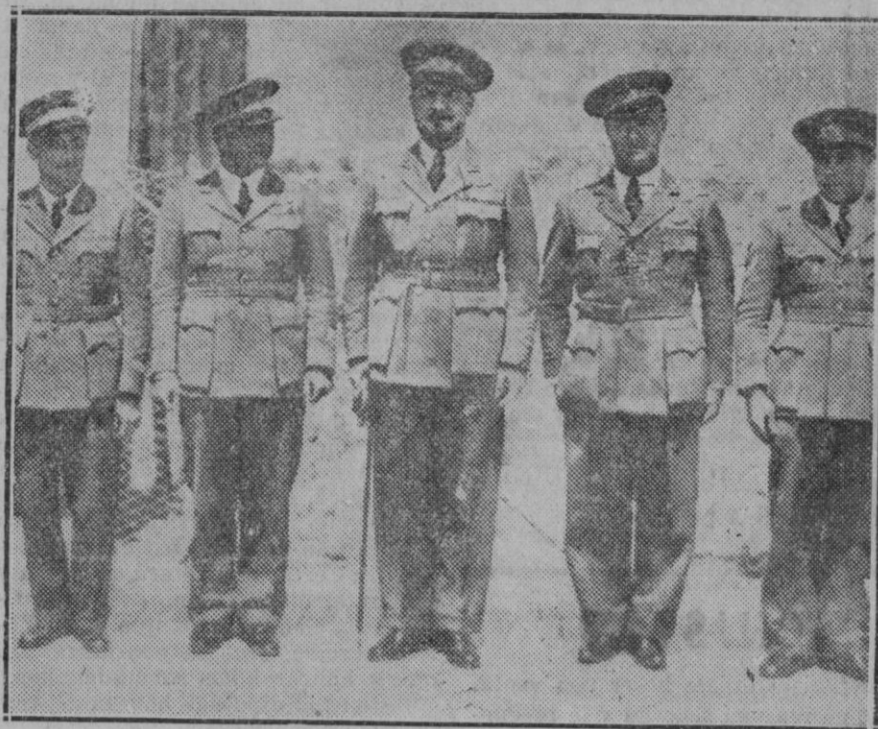
Si esto ocurriera todos nos lamentaríamos de ello. ¿No vale más que ahora, que aún es posible ser atendidos, nos empeñemos todos, de una manera decidida, a lograrlo?

Seguramente que en esta empresa no nos faltaría el apoyo eficaz de nuestros representantes en Cortes.

un puesto que los catalanes se contentarían. Porque esta contingencia está ya prevista. El señor Azaña espera que un día cualquiera se rompan los tenues lazos de amistad que aún atan al Ministro de Agricultura con sus amigos políticos, y entonces el señor Domingo, el señor Galarza y algún otro señor, azañistas hasta la médula, se irían a Acción Republicana.

Pero ¿y el tratado con el Uruguay? La Orza se ha pasado estos días amañando con retirar al Ministro. Apenas el señor Casares ha reivindicado su libertad de acción los diputados de la Orza se han batido en retirada. Las palabras y los conceptos se han suavizado. El tiempo ha venido aquellas asperezas que se aparecían al Gabinete como los acantilados de una costa inaccesible a un naufragio.

Lo singular es que a medida que el Gobierno elimina conflictos vé aparece otro nuevo. Nunca la Cámara es,



El general Balbo, teniente coronel Cagna, ingeniero Carlo Pezzani, teniente Cappanini y sargento Beltrí (de izquierda a derecha) que tripulan el hidroavión Savoia Marchetti, jefe de la escuadrilla que ha atravesado el Atlántico

tuvo menos atenta a la política ni el Gobierno menos desembarazado de los pelagos de votaciones, interpretaciones y debates. Y sin embargo nunca el Gobierno ha atravesado porras tan difíciles.

La última sensación semanal se debe al anuncio de una crisis inminente para el jueves próximo. El anuncio de la actitud de la minoría socialista que ha influido sobre el Comité ejecutivo del partido para que invite a los ministros a retirarse. ¿Algo más?

La verdad es que todo ello resulta muy divertido, pintoresco y amable, si al abrir las páginas de los diarios no halláramos el dolor de un pueblo que de día en día se siente menos gobernado.

De cualquier modo es evidente que esta semana ofrece bastante interés. Aquí veremos en qué paran estos anuncios.

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

La Casa del Futuro

Tres hombres, cada uno de ellos famoso arquitecto en su país, se reunieron hace poco tiempo en la habitación superior de un hotel, que posee el título de "la casa más elevada de Europa". El tema de su conversación era "Casa del futuro", y tal vez reunirían en un lugar tan elevado para buscar la inspiración por encima de los demás mortales. El lugar elegido fué el Hotel Jungfrau, situado en los Alpes Suizos, a 11.300 pies sobre el nivel del mar. Lo que se decidió en esta habitación ha sido mantenido secreto—incluso se ocultó la identidad de los tres arquitectos—, pero unas semanas más tarde se conocieron los juicios emitidos por los expertos de Inglaterra, Alemania y América, sobre la casa futura.

Charles Inglis, profesor de Mecánica Aplicada de la Universidad de Cambridge, ha dicho: "Aunque pueda parecer extraño y hasta ilusorio debemos pensar que, del mismo modo que pasamos a través de las edades de piedra y bronce, podemos estar en la última fase de la edad del hierro y el acero."

A juicio del Profesor Inglis la historia industrial no se repite. "Podemos esperar pacientemente el retorno a la edad de piedra, porque nunca volverá. Como materiales de construcción creo que nos estamos aproximando al final del empleo del hierro y del acero. El hierro tiene la propiedad de ser magnético y por lo tanto continuará utilizándose en la construcción de aparatos eléctricos. Pero, para otros fines, veo la posibilidad de reemplazarle por materiales sintéticos, no cristalinos ni corrosibles. Una casa construida con caucho endurecido por ejemplo, quizás algún día sea posible edificarla. Probablemente lo es hoy, pero su costo sería muy elevado."

Poco después de estas manifestaciones del Profesor Inglis, se leyó un informe en la Asociación de Arquitectos, de Londres, sobre la casa del futuro proyectada por Mr. Buckminster Fuller. Esta casa maravillosa es independiente de los servicios públicos, tales como alcantarillado, gas, luz, etc. Las paredes son transparentes, sin ventanas innecesarias, y el aire fresco será suministrado por un dispositivo situado en la parte superior. Casi todo el mobiliaje y menaje, tal y como hoy nos es familiar, desaparecerá. Las camas serán de goma, hinchadas con aire a la temperatura deseada, y, puesto que todo el aire introducido en la casa es calentado automáticamente, no se necesitarán mantas ni sábanas. Las llaves y sumideros tampoco serán precisos, así

como lo baños y el jabón, puesto que se ha inventado una manguera que inyecta a presión una mezcla de noventa por ciento de aire y diez por ciento de agua, que resuelve el problema de la limpieza.

Las puertas, tal y como ahora las conocemos, desaparecerán, siendo sustituidas por paneles deslizantes, que se deslizarán con un simple movimiento de la mano ante una célula foto-eléctrica. Se ha inventado otra máquina para convertir todas las aguas residuales en gas metano para luz y fuerza. Toda la maquinaria requerida por la casa del futuro estará movida mediante un árbol central de aluminio. El fregado de los platos y el lavado de la ropa constituirá una operación meramente mecánica. Y el secado se efectuará por aire caliente. En todas las habitaciones existirán receptores de televisión.

El Dr. Peter Birkenholz, profesor de Arquitectura, proyectó una casa, que ha sido construida en Munich, su ciudad natal. No solamente es la casa del futuro. El inventor ha resuelto también el problema del tráfico en las grandes ciudades. El Dr. Birkenholz ha construido la primera casa esférica. Esta casa tiene la ventaja de tener luz desde todos los puntos. Un modelo, un tamaño reducido, de la casa esférica se exhibió en la exposición anual de Dresde. Tiene un diámetro de unos ochenta pies y descansa sobre una base de dieciséis pies, lo que hace que tenga una altura igual al Brandenburg Gate, de Berlín. La parte inferior de la esfera tiene cuatro pisos de tiendas, mientras que en la cúpula hay un café, al cual se sube en ascensor. Un balcón rodea todo el edificio y desde el mismo puede verse la perspectiva de la ciudad.

Hay cierta conexión entre la casa esférica de Munich y un edificio de Cleveland, Ohio, que ante los visitantes de esta ciudad americana aparece como un inmenso globo plateado. Se ha dicho que el Dr. Birkenholz, después de construir su casa-esfera, hizo algunos descubrimientos notables, comunicando sus observaciones a un famoso doctor de Kansas-City, especialista en diabetes. El edificio en forma de globo de Cleveland, es, en realidad, un nuevo sanatorio, donde los enfermos pueden gozar de los beneficios de la luz y el sol en todo momento y viven continuamente bajo una presión de aire de treinta libras, la más conveniente para combatir su enfermedad. Su costo fué de 200.000 libras.

W. J. PASSINGHAM

(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

En el «Día de la Miel»

En un día luminoso, en que las calles alegres de Buenos Aires recuerdan las del centro de Madrid, he asistido a la celebración del primer Día de la Miel. La Asociación Apícola Argentina ha logrado organizar esta fiesta después de hacer una intensa propaganda en el dilatado territorio argentino y de lograr la cooperación del Consejo Nacional de Educación, de los Institutos de Enseñanza rural, de las Chacras experimentales, de la Dirección de parques públicos, de otros organismos oficiales dependientes de los Ministerios de Agricultura y Educación, de varias municipalidades y de numerosos particulares entusiastas y apasionados.

Vale la pena enumerar brevemente los actos que han constituido este primer Día de la Miel. En los escaparates de muchas tiendas y en los lugares de la Ciudad autorizados, han aparecido grandes carteles donde una abeja laboriosa trabaja para aumentar la riqueza de la nación. En las escuelas diversos ingenieros agrónomos, agricultores y maestros han dado conferencias divulgadoras, exhibiendo películas cuadros gráficos y colmenas auténticas donde las abejas realizaban sin inquietud ninguna, su labor portentosa. Una carroza alegórica recorrió durante todo el día las avenidas hinchadas de afanosos tráfico, como en un Londres o un París. Finalmente, en la Escuela Municipal de Apicultura instalada en el Jardín Botánico, se han hecho demostraciones prácticas y trabajos de laboratorio por los numerosos alumnos que asistieron durante todo el año a aquellas enseñanzas. Algo semejante se ha realizado en las demás ciudades.

Lo que ha diferenciado este festival de los similares organizados en España: "Día del Arroz", "Día de la Pasa", etc., ha sido que aquí no se ha dicho a los argentinos, con el imperativismo de la angustiada necesidad: "Comed más arroz!", "Comed más pasas!", sino que al contrario, se les ha aconsejado que se dediquen a la instalación y cuidado de colmenas, produciendo más miel, sin preocuparse de cómo se ha de consumir luego, y convertirlo en dinero contante y sonante. La distinción es fundamental y señala la contraposición de dos economías diferentes. Dijérase que en España se ha llegado a tal superproducción, a tal exceso de actividad nacional y a lograr tantos frutos del trabajo que parece peligroso y arruinador el intento de cualquier nuevo esfuerzo, siendo preciso, en cambio, que en lugar de producir más, de crear más valores, forcemos el consumo en nuestro propio solar patrio si queremos evitar que se impongan limitaciones a la producción, o que se arranquen los viñedos ya formados, se talen los olivares que tantos años necesitaron para formarse, se desequen los arrozales y dediquemos a otros cultivos los espléndidos naranjales valencianos, las pomaredas asturianas y las demás arboledas regionales.

La Argentina, en cambio, no ha sido contagiada aun del terrible mal económico de nuestro tiempo: el espanto de producir. En la tierra virgen se sustentan innumerables ganados y no se escatiman en las chacras y cabañas el cruce y mejoramiento de las razas y la adquisición a precios asombrosos de reproductores ejemplares, confiando siempre que logrado el producto bueno a precio mínimo se impondrá a todos los mercados del mundo y vencerá a todos los competidores y abatará tarde o temprano cuantas murallas aduaneras quieran oponerle otros países.

Producir bien; producir barato. No hay otra ley económica, sino ésta, para mantener la grandeza de los pueblos. En una evolución natural, que es histórica, la Argentina comenzó a transformarse de pastoral en labrador y a poco, producía trigo, maíz y lino en tales cantidades y en tal calidad y baratura, que necesitaba el mundo entero para mercado. Bien pronto se inició en este ciclo de progreso, el período fabril con la industrialización de la agricultura, y con el intento de alzar fábricas donde se elaboran productos manufacturados. Y he aquí ya, que el vino de la provincia de Mendoza, los aceites de Neuquén, los quesos y carnes de la Pampa, excediendo las necesidades de la población indígena intentan desbordarse sobre países extranjeros. Y ya en este perfeccionamiento, sin preocuparse de que en el mundo se produce demasiado, según aseguran los doctores en esas técnicas, se invierten capitales y se labora con trabajo afanoso extendiendo los arrozales de la provincia de Tucumán los naranjales, pomaredas y peraledas de las orillas del selvífero Paraná y otras áreas dedicadas a nuestros cultivos. La avicultura,

también, pensando en los pantagruélicos festines de Europa y de la Unión yanqui, ha alcanzado cifras de producción que vistas desde España producen asombro. Finalmente, se ha creído que las numerosas florestas de esta tierra fecunda podrían sustentar millones de millones de abejas y se predica a las gentes, de propicia inclinación, a que se dediquen al cuidado de enjambres, seguros de ganar con ello alguna plata. Y si algún pesimista agorero hace notar que en el mundo disminuye el consumo de todos los productos y que un exceso de producción arrastraría a la Argentina a tener que almacenar ("stokar", dice un bárbaro sajón) como los Estados Unidos, o a quemar como el Brasil, o a practicar un "dumping" arruinador, como Rusia se le responde que no hay peligro ninguno en producir mucho, cuando se produce bien y barato.

No hay póliza de seguro para las empresas comerciales que garantice el éxito, el dominio de los mercados, la posesión absoluta del porvenir, la seguridad del enriquecimiento como el logramiento de un bajo coste de producción. Este es el secreto del poderío económico de la Argentina.

Los técnicos oficiales a sueldo de los Estados y de los financieros, y los sociólogos que se congregan en la Oficina Inercial del Trabajo y los gobernantes enloquecidos por las ingenierías del Estado-púedelotodo se preocupan ahora, como fórmula de solución única para la crisis mundial, de revalorar los precios de las mercancías y las remuneraciones del trabajo, queriendo vencer con arbitrios artificiales la ley natural más poderosa que regula la vida humana. "¿Qué no hacen los



Sr. Largo Caballero, Ministro del Trabajo, que ha dado una conferencia en el Coliseo Pardiñas



Sr. Gordon Ordax, Radical Socialista, que ha dado una conferencia en el teatro La Comedia

precios! Que no descienda el nivel "standard" de la capacidad adquisitiva del pueblo!

que la única solución de la crisis económica está en producir más, producir mejor y producir más barato.

Pero no se adivina nada, científicamente hablando. No se hacen observaciones que permitan asegurar a un meteorólogo aislado, el tiempo dominante al día siguiente en su propia región.

Y eso es sencillamente lastimoso. Claro está que la red de observatorios del mundo, con su intercomunicación, hacen posible la navegación aérea, que, de otro modo sería una empresa temeraria como en los primeros tiempos del arte de volar.

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida).

CRONICA DE ROMA

ALAS

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

El mundo les presta actualmente la atención considerable que ciertamente merecen. Los recientes raids de Matern — quien, por fortuna, parece que ha sido hallado sano y salvo — y de Barberán y Collar, que, desgraciadamente, no se hallan en el mismo caso, así como el vuelo trasatlántico que está realizando la escuadra italiana, han despertado la atención del mundo entero, y también la admiración por el valor y la ciencia de que dan muestras esos ejemplares excelsos de la humanidad; que no vacilan en sacrificar la vida en favor de la ciencia y de sus semejantes.

Los insospechados en Astronomía, por ejemplo. Sabe cual es la constitución, el peso y las órbitas de muchos planetas y estrellas. Ha llegado a penetrar el secreto de muchas nebulosas, esos talleres de nuevos mundos, y apenas pasa día sin que un nuevo descubrimiento venga a añadir un granito de arena a la montaña de nuestros conocimientos. Pero, en cambio y con respecto a las condiciones meteorológicas de nuestro propio planeta apenas sabemos cosa alguna, y no por falta de atención y de estudio ciertamente.

Se multiplican las observaciones, se crean todos los días nuevos aparatos y se inventan nuevos métodos o se aconsejan nuevas teorías, pero el hecho cierto y lamentable es que se puede saber mucho mejor qué tiempo hará mañana gracias a las indicaciones empíricas que mediante las observaciones rigurosamente científicas.

Tal vez el lector pensará en seguida en las estaciones meteorológicas y en los grandes servicios que prestan en sus indicaciones relacionadas con la previsión del tiempo. Tiene razón. Pero es de tener en cuenta que esas estaciones no hacen más que observar el tiempo en sus sectores correspondientes y avisar a las demás de la marcha de las depresiones, de los ciclones, anticiclones, tornados, etc. etc. gracias a lo cual se pueden establecer pronósticos bastante exactos puesto que se conoce la marcha que llevan, por ejemplo, un ciclón y se sabe cuales serán las regiones afectadas por su influencia.

Pero creemos sinceramente que por ahora no se puede esperar una seguridad absoluta en los viajes por el aire. Desde luego los aparatos son cada día más perfectos y potentes, sus condiciones de navegación aérea mucho mejores, mayor la instrucción de los pilotos, y en fin, de cuanto depende del hombre, es de creer que en breve se llegará ya a un estado de perfección difícilmente superable.

Eso es evidente y si sólo de ello dependiese la seguridad de la navegación aérea, podríamos tener la certeza de que dentro de muy pocos años resultaría menos expuesto un viaje por el aire que un paseo a pie, que es cuanto se puede decir.

El hombre ha alcanzado conocimientos...

Este es el enorme "handicap" que sufre la aviación de nuestros tiempos y lo más sensible es que la meteorología parece haberse estancado de manera que no se advierte siquiera la posibilidad de que en un porvenir más o menos próximo las cosas tengan distinto aspecto. Quizás dentro de algún tiempo, cuando se conozca mejor la atmósfera terrestre y todas las cuestiones complejas con ella relacionadas, sea posible hacer algún pronóstico. Quizás el siglo próximo habrá sometido estas cuestiones al dominio de la ciencia y los meteorólogos podrán fijar sin equivocarse, el régimen de tempestades que ha de sufrir una región determinada durante un espacio de tiempo más o menos largo, pero hoy eso es completamente imposible.

HUGO MENGUINI (Reproducción prohibida).

CHISTES

La florista quiere hacer una venta. Se le acerca una señorita y le pregunta: —¿Serán durables estas flores?

La muchacha que ha oído hablar demasiado de garantías y se le ha metido la palabra en la cabeza, responde a la señorita: —Se las garantizo por un año.

—¡Oh! ¡Que artista más grande es Goya!

—Papá, ¿por qué no le dices a mamá que le invite a comer?

El capitán del navío acaba de dar algunas lecciones de natación a sus pasajeros y después, les dice:

Y mañana, como el barco se hundirá irremisiblemente, sálvese el que pueda...

NUESTROS COLABORADORES

Los malos diputados inamovibles

Con los antiguos distritos electorales es cierto que había el peligro de que se convirtieran, quieras que no, en feudos o cacicatos.

Con el moderno sistema de grandes circunscripciones casi se ha conjurado este peligro; pero en cambio existe otro no menor: el de los candidatos desconocidos, a quienes las masas han de "creer", capaces de hacer una labor consciente y patriótica. Han de creerles bajo su palabra. Han de confiar en ellos de buena fé. El precio de esta confianza se llama el voto. Este voto una vez depositado en la urna, eleva al candidato al puesto más representativo de la nación que no es el de Presidente de la República, sino el de Legislador, por un periodo de cuatro años!

Si el elector tiene suerte, su candidato, ya convertido en diputado, hará honor siempre, con todos sus talentos y desvelos, al sagrado mandato que recibe. Se desvivirá por el bien de la patria, que es el de sus representados. Pondrá por encima de todos los intereses de clase y de partido, el interés supremo del país. No perderá una sesión y en ella se conducirá de una manera correcta, documentada y enérgica. Ningun tema nacional le será ajeno ni antipático. Para todos y cada uno de los actos que sancionen las Cortes, allí estará él, alerta y vigilante, dispuesto no solo a justificar los emolumentos que de la Patria percibe, sino la confianza con que le honrarán sus conciudadanos.

Este es el diputado honorable, trabajador y consciente.

¿Pero ¿y si la buena fé del elector ha sido sorprendida? ¿Y si después al leer las sesiones de Cortes se encuentra con que su representante no asiste la mayor parte de los días, o se ausenta del salón en los momentos más álgidos y peligrosos, o va a leer la prensa en el escaño, o a entregarse incondicionalmente a los Jefes del Partido de quienes "más partido", puede sacar personalmente? ¿Y si pospone el interés del país a su interés político o al de los de su bando?

¿Y si no gabe, o no quiere o no puede hacer labor constructiva y consciente? ¿Qué es lo que ha de hacer el pueblo ante un engaño tan manifiesto? ¿Esperar cuatro años a que termine la legislatura para poder entonces, mediante otro sufragio de idéntica mecánica que el anterior, descalificar así a su mandatario?

¿Y los perjuicios horrendos e irreparables que un Diputado incapaz, prevaricador o sinvergüenza puede causar con su actuación nefasta durante tan largo plazo?

¿Que todo esto no tiene arreglo? ¿Que el elector puede nombrar Diputados y ya es bastante? No; no es bastante. Si yo confiero un poder a una persona determinada, soy muy dueño de retirarle ese poder cuando me sienta mal representado. No cuando manda el vecino, sino cuando yo tenga a bien retirarlo.

Falta en la Constitución y faltará por lo tanto en la Ley Electoral el procedimiento rápido circunstancial y legítimo para destituir a un Diputado, incapaz, vividor o negligente. El daño enorme que puede derivarse de la traición de un representante del pueblo y su sanción, no pueden demorarse a largo plazo.

Si todos los delincuentes supieran que hasta dentro de unos años no había posibilidad de castigarlos, arreglada estaría la sociedad.

Y un delincuente de la peor especie es el Diputado a Cortes que se conduce desordenada y arbitrariamente lo mismo dentro que fuera del hemiciclo y entregado al juego circense de la política, olvida los altos intereses de aquellos hombres de buena fé que un día aciago le honraron con su confianza.

Este es el talón de Aquiles del régimen parlamentario.

En régimen de distritos electorales, o de representación corporativa habría un procedimiento muy expedito para destituir a un Diputado.

Bastaría con que los núcleos electorales, en cualquier tiempo pudiesen repetir una elección. El acta del Diputado nuevo anularía de una manera automática el acta del anterior.

En régimen electoral corporativo, principalmente, alcanzaría más eficacia y ejemplaridad el sistema.

A base de multitudes amorfas, e inconscientes, sean las de pequeños distritos o grandes circunscripciones, el mal no tiene remedio.

Pero ha de llegar un día, de una manera fatal, en que haya que reformar el sistema. Y hay que buscarle bases al sufragio más sólidas y conscientes que las populacheras e irresponsables del día.

Porque todo se puede exigir de la Democracia, menos que los ciudadanos conscientes, sensibles y responsables resulten víctimas de las histerias...

errores o inconsciencias de la plebe. De la plebe que también es otra víctima.

A. I. ARCO (Reproducción prohibida).

URGENTE BUSCO para alquilar

los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Llereno, Génova o alrededores. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere B. Buxó Labori. En Port-Bou B. Buxó Labori. En Barcelona B. Buxó Labori. Castañons, 8. Teléfono núm. 1811. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Sieta esquinas, 11.

CASA EN GENOVA

Se vende una con bajos, alto y faja. Vistas al mar y boaque. Informes de 6 a 11 noche en la Guilla del Balear.

MUCHACHO

para ayudante de jardín, de 15 a 20 años, se necesita. Preferible que sea de algún pueblo. Debe ser presentado por sus padres. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

FAMILIA CASTELLANA

ofrece habitaciones confortables con pensión y precios moderados. Anselmo Clavé, 35, 2.º, (casa nueva).

SE VENDE

1 Bajo-tuba en dó de pistones seminuevo, 2 Cajas redoblantes y 1 Clavete. San Andrés, 12-2.º, 2.ª Palma.

ISIDRO PIJOAN

Comercio al por mayor de AVES Y HUEVOS. Comisiones - Representaciones. Ventas sobre el muelle. Paseo de Colón, 24, BARCELONA.

CHOFERS

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. Casa Codina Unión, 8. Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE. Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4.

SOCIO

se busca para Hotel, buen negocio, con 5.000 pesetas mínimo. Informes Agencia Universal, El Terreno, 14 de Abril, núm. 60. (1212)

Automóviles de ocasión

de las mejores marcas. Precios ventajosos. FIAT HISPANIA, S. A.—Plaza de Cataluña, 14, Barcelona. (1205)

CARBÓN (a domicilio)

CLASES SUPERIORES. Tcto árbol. 10 k. 2'80. Canutillo. 10 k. 3'25. Bolas de S. Juan. 10 k. 1'80. San Miguel, 163. (1197)

SE VENDE

en el ensanche espaciosa casa con piso de seis dormitorios, recibidero, despacho, sala, comedor, cocina, baño, pasillo y galería, jardín y los bajos para almacén u otra cosa. Informes: Balmes, 93. (1046)

Familia respetable.

alquila habitación lujosa. Razón: plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

FIAT 509

2 plazas en inmejorables condiciones, se vende. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1235)

SE OFRECE

chófer hablando inglés a casa particular o almacén. Informes: Plaza Navegación, 24, Santa Catalina. (1213)

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 3.

CARNETS DE CHOFER

LICENCIAS DE CAZA. Tramítanse en cinco días sin recargo.—Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

DESEO COMPRAR

100-200 gallinas nacidas este año que prontamente pongan huevos. Eventualmente también cúvetas para beber, etc. Todo solamente con precios muy baratos. Ofertas en cantidad, precios razas al núm. 1181 plaza Sta. Eulalia, 10. (1181)

VENDO

una escalera caracol de pino tea nueva. Informes: Calle de la Salud, 45, El Terreno. (1223)

PISO O PLANTA BAJA

Deseo encontrar con 5-6 dormitorios en Palma o cerca. Escribir a Mr. Icafar. Fomento del Turismo. (1217)

SE ALQUILAN

habitaciones, de matrimonio o dos amigos e individuales, cuarto de baño, confort, centro de Palma, familia castellana. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1236)

SE VENDE

Bote de 24 palmos con motor cuatro tiempos 3 HP. doble velamen completamente equipado. Todo estado de nuevo. Informes: Avda. Estación Figueras, 53. (ensanche) (719)

NECESITO PISOS

Uno alrededor de 30 duros, otro alrededor de 20 duros y un local propio para oficina, punto céntrico. Ofertas al núm. 1199. Plaza Sta. Eulalia, 10. (1199)

SE VENDE

Auto europeo cabriolet 4 plazas recién ajustado y a toda prueba. Garage Español. (790)

VENDO

una casa nueva construcción, 4 viviendas, Calle Fermín Galán. Informes: C. Anselmo Turneda núm. 54. (1215)

PRENSA DE COPIAR

se vende una completamente nueva, con su correspondiente mesa, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1212)

CASA PARTICULAR

Se alquila habitación a todo estar, precio económico. Calle Nicolás Salmerón, 43, Ensanche. (1234)

SE VENDE

una casa en calle de Honderos, número 37 y 39 compuesta de planta baja y dos pisos. Precio 10.000 duros. Informarán: Alfarería 56, 4.º (1189)

SE VENDE

Un motor 25 H. P. marca Avanco aceites pesados 370 evoluciones, estado semi nuevo con sus aparatos de arranque.

Un Grupo motor centrífuga eléctrico marca Century 10 H. P. para elevar 30 mil litros por hora a 300 palmos.

Grupo motor centrífuga marca A. S. E. A. 7 H. P. eléctrico para elevar 150 mil litros por hora a 12 metros profundidad.

Y otros motores de diferentes marcas y precios, todos semi nuevos. Darán razón: Teatro Balear, 80, Almacén de hierro.—Palma. (1149)

SE VENDE

1 Bomba agua. 1 Prensa copiar. 1 Mostrador. 1 Barril. C. Luis Martí, 81. (1172)

LECCIONES FRANCES

por señorita nativa. Precios económicos. Buenas referencias en Palma. Diríjase a: F. A. Royo, Méjico, 10, 1.º Terreno. (1216)

SOLARES

En el Rafal a tres k. de Palma. Vendo 6.000 metros. Sindicato 205. Teléfono 1963. (1162)

CASA PARTICULAR

trece pensión a todo estar a dos o tres jóvenes por 3 ptas. diarias. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1230)

Casa en Calarratjada

Inmejorable situación, grandes habitaciones, terraza que da al mar espléndida vista. Se alquila amueblada. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

CHALETES Y SOLARES

Tranvía próximo. Pinar espléndido. Alquiler y venta precios económicos plazos y contado. Informes: J. Ventayol A. Alejandro Rosselló, 191. Teléfono 1818—Palma.

UTILAUTO

ajuste de bielas. Teléfono 2173. Carretera de Manacor, 63. (1193)

LOCAL

Se alquila para almacén, industria, oficinas, despacho, etc.—Ventilado.—Agua corriente.—Salas 36 y 38. Informes y llaves, Salas, 40, principal. (1158)

ALQUILO

en sitio pintoresco del Secar de la Real, bonita casa; parada tranvía. Informarán calle Uetam, 44, ensanche. (971)

SE ALQUILA

un primer piso, nuevo, luz eléctrica, gas y agua corriente, en la calle de Santa Cruz, núm. 40. Informes: en la misma de 8 y media a 10 y media mañana. (1232)

SPANISH

gentleman wishes english lady or gentleman for to change both language. Towrite: C. Casas, calle Juan Crespi, 22. (1221)

SE VENDEN

Varios coches en perfecto estado de las mejores marcas, Miguel Nicolau, Palacio 13. (468)

CASA PARTICULAR

Se desea caballero a todo estar, calle de Bosch, núm. 37, 1.º 2.ª (1224)

SEÑORA SOLA

cedería habitación individual a caballero con o sin pensión. Razón: Juan Bauzá, 76, 1.º, 2.ª (Casa nueva—construcción frente al 76). (1233)

SOLAR

cerca de los Hostalets. De 5.000 metros a 4 ptas. el metro con abundancia de agua se vende en El Rafal. Informes: Avda. Antonio Maura, 13. (968)

JOVEN MALLORQUIN

serio, del Ramo del Naturismo, experto en la medicina Natural, desearía relaciones con señorita, sería del mismo Ramo o que viva casi siempre en el campo.

Escribir al núm. 1218 plaza de Santa Eulalia, 10. (1218)

SE VENDE SOLAR

próximo al Coliseo Balear, Informes: Aragón, 133. (894)

IMPORTANTE

Por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chassaing o Schumann, Antigua Casa Banqué, Colón, 56.

MECANOGRAFO

con magnífica máquina escribir, se ofrece para sacar y redactar copias de toda clase documentos, llevar correspondencia, contabilidad casa comercial. Informes: Torrella, 9.—Café.

Automóviles Ingleses MORRIS 8 H. P.

Nuevos desde 5.750 ptas. Consumo 6 lts. 100 km. Patente 70 ptas. año. CASA GOMILA: Avda. Anto. Mau, 13. (1072)

VENDO

manzana de magnífico terreno de huerta, de unos 4.000 m2, sita en el Ferriol, vecina a la carretera, rodeada de pared, sembrada de diversos árboles frutales, abundancia de agua potable, molino, balsa, casita y coque. Razón: Olmos 113, 2.º (1241)

DESEA

piso para alquilar Señora extranjera empleada, en el centro de Palma.

Ofertas a Carolina Groskoff, Cas España, 6. (1242)

URGE TRASPASO

Por no poder atenderlo negocio, se mestibles café y estanco, sitio muy bueno de Palma. Escribir, plaza Sta. Eulalia, 10. P. F. (1243)

SE ALQUILA LOCAL

A punto de terminar, situado en el ensanche calle Juan Bauzá esquina con la de Jerónimo Rosselló, con un pozo de agua del que pueden sacarse cien mil litros por hora. Dicho local se terminaría a gusto del inquilino. Informes: nie el mismo local. (1155)

PORTALS NOUS

soiars al lado del mar, lo más cerca de Palma, Informes: M. Falconer—Sindicato, 191, B. Vaquer—Avda. Rosselló, 75.

Si quiere visitar «Portals Nous» sin compromiso llame al teléfono 1-8-1-4. (480)

CITROEN VENDE

Tipo B. 14 Sedán cuatro plazas 10 H. P. neumáticos nuevos, todo en perfecto estado. Informes: Sindicato, 69, Palma. (1214)

AUTOMOVIL FIAT

En perfecto estado y funcionamiento, neumáticos nuevos, 3 plazas, parte pagada, se vende por 3.000 ptas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1189)

SEÑORAS, SEÑORITAS!

Para calzar con elegancia, acudir a Jaime Arrom, Olmos 28; trabajos garantizados, precios increíbles.

: PAGINA LITERARIA : -

NUESTROS COLABORADORES

RECUERDOS DE ANTAÑO

Sobre el origen de los sellos de franqueo

La creación del Cuerpo de Correos

Para mi buen amigo J. G. (Administrador de Correos de Felanitx)

Por lo curioso del hecho, referimos el origen o creación del sello de Correos, que es el siguiente:

Después de diversos ensayos que pretendían acercarse a lo que después fué y ahora el sello propiamente dicho, entre los que sobresalen una especie de talones adheridos creados en Francia por Mr. Velaye en 1633 y otra ensayada en París en 1753; fué también importante una disposición por la Administración de Correos de Italia en 1818, por la que hizo una emisión de «papel postal timbrado» adherido a la correspondencia que el Gobierno autorizaba para que pudieran trasportarla los particulares.

Sin finalidad práctica todos estos ensayos, la creación del sello se debe a Sir Rowland Hill, secretario de la Dirección de Correos de Inglaterra en 1838 y el motivo que le indujo a la creación de esta fórmula de pago es el siguiente:

Estudió dicho señor por motivos del servicio en una aldea de Escocia, observó que el cartero-peón encargado del servicio en aquella aldea entregó a una joven una carta a ella dirigida, y a cuya entrega debía satisfacer el importe de la tasa, pues era estúpido pagar el importe por los destinatarios al recibir la correspondencia.

La joven tomó la carta, la examinó con todo detenimiento y después de hacer ostensibles manifestaciones de alegría y regocijo la devolvió al cartero diciéndole: «¡Pomá, soy muy pobre y no puedo pagar el importe de la tasa!»

Atraído Sir Rowland Hill por la creencia e interesado por su carácter de Secretario general de Correos, se acercó a la joven y al cartero y se dispuso a abandonar el importe de la carta a la joven, quien turbada y medrosa más que agradecida, se negó a recogerla y entró en su casa.

Sir Rowland se alejó, pero sin duda preocupado por la no justificada negativa, volvió a casa de la muchacha e interrogándola con cariño y habilidad, le contestó lo siguiente:

«Señor: el no haber aceptado la carta encierra un pequeño misterio, desde únicamente a mi pobreza y a la del que me escribe; la carta que habéis visto procede de mi novio, que reside en Londres; como el porte de las cartas entre aquella población y esta es muy elevado, hemos ideado el medio de escribimos cada ocho días, sin más despacho que el que ocasiona el papel y la tinta; por los signos que tenemos en los sobres nos entendemos sobre aquellos asuntos que en carnan mayor importancia y como los sobres no contienen sino papel blanco, los devolvemos después de examinados, y por este sencillo método nos comunicamos.»

MAL SISTEMA

Esteban Bourraean es un anormal, aquejado de una especie de «fobia» inconcebible en nuestra época de progreso. Esteban odia el ruido.

Esto explica que antes de alquilar un cuarto se informe minuciosamente, a fin de asegurarse de que el mayor silencio reina en la casa, y que a pesar de todas sus precauciones, tenga que mudarse con gran frecuencia, por no reunir el piso las condiciones que exige su odio al ruido.

La última vez que se mudó, creyó haber encontrado la residencia ideal, una casa en la que no se oía volar una mosca; y en el seno de aquella apacible mansión vivió tranquilo durante unos días, hasta aquel en que a su vecino de la derecha, el Sr. Niente, se le ocurrió comprar un aparato de «radio».

Por fortuna, el receptor del señor Niente era tan débil que apenas si lo oía el propio interesado. Pero su vecino lo cambió pronto por otro de mayor rendimiento, para comprar en seguida un tercero, de superior potencia, y así siguió hasta que un día llevó a

Muy poco tiempo después, Sir Hill enviaba al Gobierno inglés el plan completo de su invento y publicaba una Memoria en la que proponía al Gobierno las cuatro clases de sellos que luego fueron adoptadas.

El 13 de Mayo de 1840 se puso en circulación el primer sello inglés y por consiguiente el primero del mundo.

El gobierno inglés, agradecido, señaló al señor Hill una pensión anual de dos mil libras. La nación un donativo de 65.000 duros, una estatua en Birmingham, una medalla de oro y un diploma de hijo Ilustre de Londres y otras más.

Ya adoptada esta fórmula de franqueo o pago previo de las tasas, fué seguida por todos los países, siendo en Suiza en 1843; desde esta fecha a 1848, en Francia, Bélgica y principales países. En España se implantó en 1.º de Enero de 1850.

Tales son la historia y el origen de los sellos de correo.

ORIGEN DEL DERECHO DE DISTRIBUCION

La institución de cartería o servicio de distribución a domicilio, data de 1756 y su origen fué el siguiente:

Todas las cartas destinadas a la población se escribían en unas listas que se exponían al público en la fachada de la Administración.

Como muchas de las personas que debían recibir correspondencia se hallaban en la imposibilidad, por no saber leer, de averiguar si tenían o no cartas, había individuos que, a fin de obtener una gratificación, se situaban en las inmediaciones de la Administración de Correos con objeto de leer las listas a quien lo solicitaba.

Como a muchas personas en general y al Comercio en particular, causaba perjuicios ir todos los días a indagar si tenían o no correspondencia, encargaron a los electores de listas, determinadas personas y comerciantes, que los días en que leyeren en las listas correspondencia a ellos consignada, la recogerían y llevaran a su domicilio.

Como eran tantas las personas que de este medio se servían y como se les remuneraban bien, se desarrolló una plebe de «electores» que no dejaban de cometer bastantes abusos e ilegalidades.

Efecto de éstos, se reglamentó el servicio. Se separó a los «electores» de no buena reputación, se designó a doce carteros en Madrid, se estableció el sobreporte de un «cuarto» en carta para el sostenimiento de estos carteros distribuidores y se nombró a un tal Pedro Palomino, jefe de éstos y «elector oficial de listas».

Este es el origen del servicio a domicilio que en el transcurso de siglo y medio solo sufrió una modificación: la de elevar a cinco céntimos el «cuarto» primitivo que pagaba el público.

fué a ver el dueño de la finca, estuvo en la comisaría de Policía, escribió a su diputado y se taponó los oídos con algodón en rama.

Pero como todo fué en vano, pensó que lo mejor era meter él más ruido que todos los vecinos juntos.

Pensando esto, compró tres bocinas de automóvil, tres bocinas eléctricas de las más ruidosas que pudo encontrar; las unió por medio de un dispositivo adecuado, las hizo funcionar y se marchó de viaje, teniendo buen cuidado de dar dos vueltas a la cerradura de su puerta, a fin de que nadie pudiera abrir e interrumpir el concierto permanente que dejaba tan bien organizado.

Su viaje duró quince días, durante los cuales Esteban Bourraean no cesó de frotarse las manos pensando con

alegría en el estado en que iba a encontrar a las víctimas de su diabólica invención.

Cuando regresó, seguro de tener reducidos a sus enemigos, fué acogido a dos kilómetros de su casa por un estruendo como nunca lo oyera jamás.

—¿Qué ocurre?—preguntó a un guardia.

—Son las bocinas, señor. Es la gran media desde hace unos días.

Entonces comprendió Esteban lo ocurrido. Al oír sus vecinos la algarabía de sus bocinas habían encontrado aquello delicioso. Y dejando de lado sus aparatos de «radio», ya inspidos e inadecuados, todos los vecinos de la calle se apresuraron a comprar su buena batería de bocinas.

BERNARD GERVAISSE

LOS LIBROS

«Viaje a Mallorca»

Al terminar la lectura de ese bello libro de José María Salaverria: «Viaje a Mallorca», me he dado cuenta de que he doblado su última página en un día memorable para los mallorquines: en el día en que se cumplen treinta años justos del derribo de las murallas de la ciudad de Palma. Sin ese hecho, perdido ya en el pasado, y del cual la mayoría de los isleños ya no se acuerdan, no existiría probablemente esa sociedad abigarrada y un poco absurda que llena con su internacionalismo las calles de Palma y hace correr por moteles, casas de té y balnearios las libras esterlinas; ni tampoco el señor Salaverria hubiera podido escribir su libro de viaje, tan bonito, pero tan distinto de los antiguos e innumerables libros de viaje que cuenta la bibliografía mallorquina; libros románticos que nos hablan de una tierra salvaje y completamente aislada del mundo, desde el clásico de la Jorge Sand, tan ardiente y tan lleno de impopularidad, hasta el tranquilo y dulcemente encantador de ese buen Cortada, catalán que descubrió Mallorca en el siglo pasado.

Y es que los mallorquines, que tuvieron el privilegio de alargar la Edad Media hasta la época contemporánea, se decidieron hace treinta años a hacer la Revolución, y su toma de la Bastilla fué el derribo de las murallas de Palma.

Hace treinta años, nadie en Mallorca, había leído a J. J. Rousseau, padre de la Jorge Sand y de la Revolución Francesa, a excepción del concejal republicano Martí, de don Miguel de los Santos Oliver, de inolvidable memoria, de Gabriel Alomar y de don Antonio Maura; pero, mereced al derribo de las murallas, los niños que teníanca entonces diez años pudimos leer el «Contrato Social Mallorquín», (carta a los niños de diez años) que el señor doctor Pedro J. Matas publicó con motivo de la toma de la Bastilla mallorquina: «Suauran los espíritus mequinos, pero en tu juvenil cerebro se iluminan los primeros fulgores de la aurora. En el presente mes de agosto sale el sol y transcurre por el azul limpidísimo del horizonte. Nosotros los padres hemos vivido la época de desolación, pertenecemos a la turbulenta generación de la Reforma. Ya no oírás el canto de la lechuza al anidar en el destartado bastión. El pueblo ha despertado de un estado de coma intelectual: en vez de símbolos de muerte (se refería a unos bellos y floridos cañones de bronce de la época de Carlos III), te sorprenderá el emporio de las artes de la paz, el tranvía, el alumbrado eléctrico...»

Esas frases prometedoras del paternal revolucionario se han realizado ya, se han cumplido mucho más allá de lo que podían sospechar los ardientes innovadores que se reunieron el 18 de agosto de 1902 en el Colegio Médico Farmacéutico de Palma para iniciar la revolución social; ya nadie se acuerda de que hubo murallas.

¡Murallas de Mallorca! ¡Inolvidable y perdida Bastilla que defendía con sus torres de oro, con sus cañones de la época de Carlos III, el encanto misterioso y acre de una ciudad llena de poesía, de soledad, de campanas, de castas y de tradiciones! Los que teníamos entonces diez años, los que preferimos siempre la gasa candorosa rebocillo que aureolaba la cabeza de las payesas ingenuas que

decían «su merced», al casco de corcho colonial de los ingleses, recordamos con melancolía aquellas áureas murallas que defendían a Mallorca de la invasión extranjera, que la impedían perder su carácter maravilloso y convertirse en una colonia con perniciosis ingleses, pijamas y mallots. He de confesarlo con sinceridad, aun que esto haga sonreír con ironía a los dueños de pensiones y de balnearios, prefería «el canto de la lechuza al anidar en el destartado bastión», a la música frita en los altavoces de las radio-gramolas; prefería el paisaje abandonado y lujuriante, prefería los pinos aureolados de sol a los pinos rodeados de ingleses; prefería a ese Ensanche lleno de cafés y cinematógrafos, esas perdidas murallas de oro, con sus portales sombríos que se oponían tenazmente a toda realización de las iniciativas genéticas y económicas del Ayuntamiento.

¡Puerta de Jesús! Sombria húmeda, con las bóvedas ahumadas por las hogueras que encendían allá dentro los empleados de consumos. En el interior de aquella muralla, abovedada, semejante a un templo, los olores se hacían intensos y me producían una impresión profunda que, por la repetición del hecho, se hallaba ligada en mi subconsciencia a las visiones próximas del campo libre. Un vaho soso de humedad era como la nota baja de aquella sinfonía olorosa, era como un humo gris al cual se agarraban las emanaciones de la hoguera medio extinta de los consumos, el aliento tibio, perfume de selva, que desprendía el fogón de una vieja castañera que se hallaba sentada junto a una de las columnas, medio oculta en la sombra de las bóvedas, y al pasar por el lado de la par d, cubierta de una roncha azulada, se añadían las espigas violentamente olorosas de las alcáparas y de los jaramagos. Toda esta atmósfera pesada que azuleaba en el hueco de la muralla, en el túnel que formaba la larga puerta, era el preludio del aire limpio, del oxígeno transparente, de los perfumes vegetales tostados por el sol en el campo libre. Aquella atmósfera espesa, mucilaginosa, aquel olor que yo calificaba, no sé por qué razón, por qué sensación extraña, de «olor de románticismo», despertaba en mí una inquietud de libertad, de desligamiento ciudadano, un deseo de perderme en un bosque espeso con hojas secas en el suelo, con ruidos de viento con montañas doradas en la lejanía, por cuyas vertientes resbalasen, como una pasta húmeda, los abullonamientos intensamente verdes de los pinos de Alepo. Creo que muchos podrán recordar de su niñez sensaciones similares, que ligan nuestra subconsciencia con el sortilegio del pasado y que hacen para nuestro ser íntimo, estériles todas las revoluciones.

El bello libro de Salaverria ya no tiene, ni podía tener nada de ese «olor», que se desvaneció para siempre en la lejanía. Es un libro que inaugura definitivamente en la bibliografía de Mallorca el viaje moderno; es el antipoda de Graaset de Saint Sauveur, de Lorens, de la Jorge Sand, de Cortada. Todos esos libros brindaban al viajero una delicia romántica, un sentido de aventura, un ambiente un poco a lo Julio Verne, una dulzura saturada de Bernardino de Saint Pierre. El libro de Salaverria brinda la Mallorca de ahora, espectacular, teatral, arreglada y aderezada para el

turista moderno; la Mallorca complicada con las agencias de viajes, con los grandes hoteles, con las cuevas maravillosas, violadas en sus más profundos misterios, limpias de los millones de murciélagos que asaltaron a explorador Martel, unas cuevas con góndolas y con músicas, con música de Chopin, de ese pobre Chopin que sirve ahora de reclamo para visitar las celdas de la Cartuja de Valldemosa y cuyos famosos «Nocturnos», rinden ahora un considerable provecho a la Sociedad de Autores porque los violines los hacen gemir cada día en el fondo de la tierra cristalina en la decoración mágica y civilizada de las estalactitas de ámbar fulgurantes de luces eléctricas.

Para que el señor Salaverria haya podido escribir un libro tan bello y tan moderno, con unas ilustraciones tan extrañas del ambiente mallorquín, como las bellas ilustraciones de Erwin Hubert, y desterrar de una vez todos los libros clásicos de los viajes a Mallorca, en los cuales los improperios se mezclaban con el romanticismo y los gritos de admiración, ha sido preciso que pasasen muchas cosas en treinta años. Fué preciso «El Contrato Social», del pequeño Rousseau mallorquín, el libro de Tarongi a favor de los judíos, fué necesario que la señorita María Weyler cogiese una piqueta de plata el día 18 de agosto de 1902; y diése un golpe simbólico contra la muralla de oro; ha sido necesaria una gran guerra europea para que los comandantes, médicos y marinos pioneros de esa guerra, pudiesen encontrar un lugar donde la libra esterlina diese más rendimiento que en su patria, y

fuesen a Mallorca no a contemplar los paisajes, sino en virtud de un cálculo económico.

Por eso el señor Salaverria, a pesar de sus dotes de intuitivo, no puede comprender el pasado de Mallorca y considera ya anacrónico el templete de mármol iónico, las atalayas musulmanas del archiduque Luis Salvador de Austria, y ya no ha podido contemplar en la grandiosidad salvaje de Formentor el aleteo glorioso y grego que un poeta que vió el pasado, Costa y Llobera, pudo poner en la cabellera gloriosa de los pinos; ha visto allí tan sólo el gran hotel de moda para millonarios, vestidos, o, por mejor decir, desnudos, a la moda «perico».

El libro del señor Salaverria es el primer libro castellano en el cual se habla de Mallorca considerada como un país europeo; el turista le tendrá mucho que agradecer porque la prosa magnífica y límpida de este ilustrador escritor resulta de un atractivo irresistible, de un encanto delicioso para todos aquellos que aman el bello espectáculo de la naturaleza prodigiosa, pero que les gusta asistir a estos espectáculos sentados en las terrazas de los hoteles de primer orden, bebiendo cotels exquisitos y oyendo la música del jazz.

Esas magníficas páginas literarias de Salaverria están espléndidamente ecitadas y van acompañadas de ilustraciones a todo color del pintor Erwin Hubert, uno de los más destacados coloristas de la innumerable cohorte de coloristas que han desfilado por la Isla de Oro.

MARÍO VERDAGUER

NUESTROS COLABORADORES

Episodios Memorables de las Islas Baleares

Por muerte del rey Sancho, Jaime III, es dueño de la isla de Mallorca

Año 1332. Dueño Jaime III de la isla de Mallorca por muerte del rey Sancho, vino a visitarla, y el 9 de Enero confirmó a los mallorquines todos los privilegios concedidos por sus antecesores. Firmóse el día 29 de Febrero la decantada sentencia de Bernardo Abad de Arlés, sobre la Talla para la fábrica de puentes, fuentes y caminos. Y el día 10 de las candelas de Marzo los sucesores del conde Nuño, cedieron una casa que poseían delante del hospital de San Andrés, para habitación de los caballeros de la religión de San Jorge de Asfama, que hacía poco tiempo habían llegado a Mallorca.

Año 1335. Extinguidas las congregaciones de religiosos seculares llamados Beguinos, que hicieron tanto ruido en el siglo XIII, fué forzoso a aquellos exlastrarse de sus monasterios que tenían en Mallorca, el uno en la villa de Inca y el otro en la ciudad de Palma. Antich Vich, que fué prior de este último, lo vendió el día 5 de Noviembre a Jaime Granada, y en su mismo lugar se edificó después la iglesia y convento de Jerónimas.

Año 1336. Pedro, sucesor en la corona de Alonso IV de Aragón, compelió a su cuñado Jaime III de Mallorca a reconocerle, maquinando con extorsiones su ruina, se negó con cautela a socorrerle en desavenencias que se originaron en Francia sobre pretender este monarca y negarse el de las Baleares a prestarle homenaje por los estados de Montpellier; y finalmente aprovechando estas ocasiones, juzgó se le presentaba la de expeler de todos los suyos a su cuñado. Ocultó su ambición, acusándole de no haber venido a las cortes a que le citaba, y fulminando proceso por esta desobediencia, promulgó sentencia declarándole confiscados todos sus dominios. Imaginó después el genio suspicaz de Pedro un atroz delito, atribuyendo a Jaime que en cierta ocasión quiso apoderarse de su persona. Con estos ponderados motivos vino Pedro de Aragón a Mallorca con su armada y desembarcó su ejército en el Pantaleu el día 23 de Mayo de 1343, rindió toda la isla a su obediencia, despojando de ella a Jaime III su legítimo rey. Este desgraciado monarca en el último apuro se entregó al de Aragón, confesando con humillaciones faltas que no había cometido; pero su terco cuñado en vez de compadecerse de su lastimosa situación, le quitó los condados de Rosellón y Cerdeña, que era lo único que le quedaba.

Año 1343. Aprovechándose el rey Felipe de Francia de los disgustos y discusiones que tenían los dos cuñados invadió con las armas la ciudad de Montpellier sin la menor oposición contraria.

Año 1346. El día 8 de Agosto con Real privilegio Pedro de Aragón mandó que los bienes confiscados a los partidarios de Jaime III fuesen devueltos a sus familias. El día 1.º de Octubre del citado año consagróse la mesa del altar mayor de la Catedral por el obispo Berenguer Balle.

Año 1348. Murieron 15.000 perso-

nas del contagio que padeció Mallorca, después de haber hecho un estrago imponderable en muchas provincias del Oriente, en Italia, Sicilia y Cerdeña.

Año 1349. Jaime III, rey desposeído de Mallorca, después de haber malogrado una expedición contra Cerdeña, con socorros de Francia hizo un desembarco en esta isla con el objeto de recuperarla, y para conseguirlo peleó desesperadamente en los campos de Lluchmayor con el ejército de Pedro de Aragón, perdiendo la vida el día 25 de Octubre, y los Baleares, en este biziño de su conquistador, la serie de sus monarcas independientes. En la misma batalla murió también Pagano de Mallorca y fué herido y hecho prisionero el hijo de Jaime III del mismo nombre, quien algunos años después quiso ocupar los dominios usurpados a su padre, perdiendo la vida sin conseguirlo.

Año 1351. Sirvieron los mallorquines en la obstinada guerra entre los dos Pedro de Castilla y Aragón aprestando 140 naves gruesas que costaron un millón y cinco mil libras, sin contar con otros gastos que ascendieron a medio millón. Con estas cuantiosas pérdidas dió una caída muy notable la antigua opulencia de la isla, y para costear las 140 naves, que se perdieron todas, autorizó el rey Pedro a los jurados de Mallorca con Real privilegio el día 29 de septiembre 1353 para que impusiesen derechos y gabelas con el objeto de que pudiesen pagarse los muchos censos que había creado esta universidad contra sus propios. Pero aún fueron más deplorables las pérdidas de esta isla para socorrer a Valencia.

Año 1356. Gastó Mallorca 450.000 ducados para aprestar 4 galeras y mantener 300 soldados de caballería, con lo que perdió la isla toda su antigua prosperidad y riqueza.

Año 1363. Asistieron los mallorquines a las cortes que convocó en Monzón el rey Pedro, y en ellas se trató de la defensa de la isla contra las armas de Castilla, gastando Mallorca en esta ocasión la cantidad de quince mil libras.

Año 1374. A tan enormes desgracias siguió un hambre general en toda la isla, y un contagio que también la corrió toda y acabó con más de 35.000 almas, en términos que fué preciso repoblarla de catalanes y aragoneses, a quienes se concedió franqueza.

Descubierta la conspiración fraguada por los esclavos sarracenos y tártaros que había en Mallorca, fueron decapitados todos sus cómplices el día 7 de Octubre del citado año.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES Palma—Julio—1933.

Dos interesantes obras LA GUERRA ESTALLA MAÑANA, por Lond-Wig Bauer, 2 ptas. NACIONALSOCIALISMO, por Oda Olberg, 2 ptas. De venta en la librería José Tous.

En un Cementerio entré

Después de haber fallecido y un cadáver atrevido me dijo si su marido, tardaría mucho en llegar. Es inútil que le esperes—le contesté yo a la Maña— pues, jamás se morirá, por que va a la Venta Eritaña. (El cabaret que distribuye elixir de vida; Carretera de Sóller. Tel. 2481

Café Alhambra

Orquestina Padró

Programa para hoy miércoles 26 de Julio 1933:

Tarde a las 7: **CONCIERTO APERITIVO**
Noche de 10 a 12:

1. Una noche en Sevilla, Valse—Borguño.
2. Suite Andaluza, (a) Soleá, (b) Granados, (c) Zambra, (d) Zapateado—Ross.
3. Oriental y Córdoba—Albeniz.
4. La Reina Mora, Fantasia—Serrano.
5. Danza Andaluza y Rondalla Aragonesa—Granados.
6. La Alegría de la Huerta, Selección—Caballero.
7. Música de Jazz.

Mañana jueves: **GRAN CONCIERTO**

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 25

Informaciones

Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor gobernador que uno de los pasados días se le habían presentado dos individuos diciéndole que eran reporteros de los diarios "Ahora" y "Estampa" y que venían a Palma para hacer informaciones extraordinarias relativas a Mallorca para los citados diarios. Con dicho motivo le pidieron recomendaciones así para las autoridades como para el comercio y determinadas entidades e la isla.

El señor Gobernador si bien escuchó la referencia de los referidos individuos en cambio no atendió en su petición de momento porque le pareció que había en ellos algo anormal.

Retirados los supuestos reporteros el señor Ciges Aparicio mandó que se hicieran averiguaciones sobre los mismos que dieron por resultado no ser ninguno de ellos, representantes ni enviados de los periódicos que citaban.

Como le dijera al señor Gobernador que se hospedaban en el "Majorica Hotel" se preguntó si efectivamente vivían allí, contestándose que, ni vivían allí ni se les conocía en absoluto.

En consecuencia nos ruega el señor Gobernador que llamemos la atención a las autoridades y público en general para que no pueda ser sorprehendida su buena fe y caso de presentarse alguno de los referidos individuos le den cuenta de ello en el acto.

La guardia civil realiza pesquisas para detenerles.

Nos ha dicho el señor Gobernador que, como había algunos "danzings" instalados en calles donde vive gente obrera que de día tiene que acudir al trabajo y cuyos ruidos impedían descansar durante la noche, había dado las oportunas órdenes para que el cierre se haga antes de las 4 de la madrugada como venía haciéndose señalándose una hora en armonía con la conveniencia de todos.

Deberá tener lugar a las dos.

De la Diputación

Visitaron al Presidente señor Juliá el Magistrado de esta Audiencia y Presidente de la Reforma Agraria en Baleares don Federico Enjuto Ferrán, ofreciéndose en su nuevo cargo, y los señores don Juan Verdura Mayans, director propietario de "Diario de Ibiza" y Presidente de la Delegación de la Prensa y don Salvador Juan Castelló, Administrador del Hospital provincial de aquella isla.

Los señores Verdura y Castelló realizaron una visita a los establecimientos provinciales dándoles toda clase de facilidades el señor Juliá, prometiendo el señor Verdura dedicar una información periodística como resultado de esta visita.

El crucero Barcelona - Formentor

Como ya dijimos, el sábado llegaron a Formentor los yates que disputaban la prueba de regularidad.

El crucero se celebró con gran éxito por la pericia que demostraron los concursantes, habiendo sabido capear de un modo admirable el temporal de Levante, que en algunos momentos fué de una dureza imponente.

He aquí el orden de llegada de los yates que realizaron el mentado crucero.

Travesía directa:
"Logan", de don Carlos A. Bender y patronada por don Santiago Roura. Copa del Presidente de la República.

"Sant Jordi", de don Alberto Hebrar, patronada por el señor Elías y Juncosa, Copa Automóvil Club.

"Musa", de don Félix Escalas, patronada por los hijos del propietario y el señor Bruquetas, Copa Vega.

"Nirvana", de los señores Celis y Roura, patronada por los señores

colgante, un pendiente con pedrería fina, un gemelo de lino de camisa, cuatro trozos de alhajas, diez cubiertos de plata, dos cucharitas de café y una cucharilla para azúcar.

Todo ello fué ocupado al referido galán quien facilitó la fuga a la hembra y quien guardaba también los valores excepto el dinero que le fué ocupado a ella en cantidad de 150 pesetas. El resto hasta 500 pesetas manifestó que lo había gastado.

Dicha mujer, y el chófer como autora y cómplice respectivamente del hecho, en unión del correspondiente atestado y efectos ocupados fueron entregados al señor Juez del distrito de la Lonja de esta ciudad que los tenía reclamados.

Los asuntos de Justicia Militar

Siendo frecuente el que las autoridades o particulares se dirijan a esta Comandancia Militar de Baleares para asuntos relacionados con la Justicia Militar, se comunica que el Excmo. señor General Comandante Militar no ejerce funciones judiciales militares, ni su despacho es trámite para llegar a la autoridad judicial militar, que lo es el señor Auditor de Guerra, que tiene su oficina en esta capital calle Rambla número 82, y a quien deberán dirigirse directamente cuantos escritos se refieran a la justicia militar, para evitar las dilaciones a que se da lugar cuando se presentan en esta Comandancia Militar.

Sociales

Jurado Mixto de Dibujantes y Delineantes

Debiendo procederse a la elección de los dos Vocales efectivos y dos suplentes de representación patronal de la Sección de Dibujantes y Delineantes del Jurado Mixto de Empleados de Despachos y Oficinas, de esta Provincia, se convoca a todos los patronos que tengan obreros de las expresadas profesiones a las elecciones que se celebrarán en el local de la Delegación Provincial de Trabajo, Reinal Esclaramunda núm. 27 el próximo día 1.º de agosto a las 19 horas.

Jurado Mixto de Tracción a Sangre

Por el presente se recuerda a todos los Sres. patronos del ramo la obligación en que se hallan de conceder a sus obreros las vacaciones anuales, lo que deberá hacerse durante esta época y exigiendo a los obreros que las hayan disfrutado la firma del oportuno documento en que se haga constar tal extremo.—El Presidente accidental, Antonio Ribas.

Pósito de Pescadores de Palma de Mallorca, Delegación de la Mutualidad

En la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes se acordó que los socios pagasen como prima 4 pesetas mensuales por tripulante, las embarcaciones que no fuesen de arrastre y 6 pesetas mensuales por tripulantes las embarcaciones de arrastre.

Estas primas fijas entrarán en vigor desde el 1.º de Agosto próximo.

Lo que se participa a los socios de la Delegación de la Mutualidad del Pósito de Pescadores de Palma, porque no podrán despacharse si no tienen el certificado correspondiente al mes de Agosto.

Ha llegado el «Sebastián Elcano»

Esta tarde a las tres y media el Vigía e Porto-Pi ha señalado la presencia del buque de la Armada, escuela de guardias marinos «Sebastián Elcano» que procede de Mahón.

El «Juan Sebastián Elcano» está realizando un crucero y viaje de instrucción por el Mediterráneo, habiendo visitado, además de Mahón, Cádiz y Melilla.

Dicho barco, que va aparejado de pailebot, tiene las siguientes características: eslora máxima, 94'13 m.; manga, 18'80 m.; puntal, 860 m.; ca-

lado popa, 6'80 m.; calado proa 6'20 m.; desplazamiento total, 3.430 toneladas.

A bordo del «Juan Sebastián Elcano» viajan buen número de Guardias marinas de la Escuela Naval siendo el comandante don Salvador Moreno Monó Fernández, capitán de fragata.

Desde la bahía de Palma se dirigirá a Cartagena, Barcelona, Valencia y Cádiz, en donde terminará el crucero Mediterráneo con unas prácticas y maniobras.

En estas últimas prácticas el «Juan Sebastián Elcano» será auxiliado por varios destroyers de la escuadra española.

Una queja

Susrito por una comisión de vecinos del caserío del Coll d'En Rebassa, hemos recibido un escrito en el cual se interesa de la autoridad que extirpe la vigilancia para evitar que los coches que pasan por dicho caserío no lo hagan a velocidades imprudentes que constituyen un peligro para aquel vecindario, manifestando que el pasado domingo y ayer ocurrieron accidentes que la autoridad debe evitar.

Al hacernos eco de ello trasladamos la queja a quien corresponda.

PRUEBA V. KYSET

EL MEJOR VERMOUTH

Notas de Carnet

PERSONALES

* Ha sido pedida la mano de la señorita Ana Gelabert Martorell por el industrial don Sebastián Estarrellas Perelló.

En breve se celebrará su enlace.

* En Biarritz ha sido pedida la mano de la señorita Gabriela Maura, hija de los Duques de Maura, para don Ramiro Pérez.

La boda se celebrará en otoño.

* En las oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército, ha sido aprobado nuestro amigo el practicante en medicina y Cirujía, don Miguel Artigas Reynés.

Le felicitamos sinceramente.

DE VIAJE

* De Barcelona ha llegado hoy: don Manuel Bosch, don Antonio Martínez, don Ramon Lelles, don José Costa, don José Batle, don Bartolomé Buades, don Carlos Salvat, don Arnaldo Granvillla y don Manuel Saez.

* En el vapor correo de Ibiza-Valencia han embarcado este mediodía: don Emiliano y don José Aroca, don Antonio Martínez y don José Saez.

También ha embarcado el Presidente de U. de D. don Luis Zaforteza.

* Para Barcelona piensan embarcar: don Francisco Ibañez, don Pablo Lopis, don Francisco homar, don Juan Pradera, don Francisco Bestard y don Jaime Font.

* Después de haber asistido a la Asamblea de entidades económicas celebrada en Madrid, han regresado el Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca don José Llabrés, y el miembro de dicha entidad don Jaime Sansó, Delegados de la misma en aquella Asamblea.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Mauro, ob.; Jorge, dic. y Pantaleón.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de San Miguel, en honra de Santa Catalina Thomas. Exposición a las seis y media.

A las nueve Misa mayor. Por la tarde actos de coro y reserva de S. D. M. OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Jueves Eucarísticos y por la noche después del Rosario, Gran Hora Santa.

La Casa más antigua de Palma en papeles pintados

Para decorar sus habitaciones visite la casa JOSE POMAR FLORES Calle de San Miguel núm. 80, Teléfono 1483, donde encontrará un extenso y variado surtido en todas sus clases y a precios muy limitados. Venta del QUELLHYD el engrud perfecto para la colocación de papeles. el paquete 0'75 céntimos.

LINEA DE NAVEGACION CATALANO-BALEAR

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de Palma, Barcelona y viceversa.

Admitiendo carga de todas clases

Vapor **SAN EDUARDO**

Velocidad 12 millas

SALIDAS DE PALMA: Lunes y Jueves.—A las 7 tarde

SALIDAS DE BARCELONA: Martes y Viernes.—A las 7 tarde

Consignatarios Pijoan y Galve, S. A.

Barcelona: Paseo de Colón, 24—Palma de Mallorca: Plaza Rastrillo, 3-1

DELEGADO, Jaime Rigo—Teléfono 2063

En la iglesia del convento de Santa María Magdalena, a las siete y media de la tarde solemnes Competas cantadas por la Rda. Comunidad en preparación a la fiesta de Santa Catalina Thomas.

VISITA.—A la Virgen del Socorro, en el Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona el «S. Eduardo», capitán don Antonio García.

De Barcelona el Rey Jaime I capitán don Juan Estela.

DESPACHADOS.—Para Barcelona el «Rey Jaime I», capitán don Juan Estela.

Para Ibiza y Valencia, el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.

TIEMPO REINANTE.—En Palma: Viento S. O. flojo, mar rizada, cielo celajes.

LIRICO Jueves



besos al pasar

En el mismo programa **POLITQUERIAS**

en español por **STAN LAUREL Y OLIVER HARDY**

GACETILLAS

—CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA. Servicios prestados en este Establecimiento durante el mes anterior, por los facultativos del mismo. Don Rafael Vanrell Grimaux: garganta nariz y oídos: 53 visitas. Don Juan B. Quadreny y Torres: Medicina general: 24 visitas.

Don Vicente Sergio de Orbanza Infancia: 5 visitas.

Don Juan Russelló Llompart: Medicina general: 98 visitas.

Don Juan Casas Llompart: Ginecología y Obstetricia: 9 visitas.

Don Bernardo Calvet Ramón: tólogo. 17 visitas.

D. Mateo Massanet Bestard. Oólogo. 17 visitas.

Doña Catalina Xamena Parot, madrona-Practicante: 146 visitas.

Don Jorge Felani Carbonell, practicante: 14 visitas.

—DONATIVO. El exalcalde de ma don Bernardo Jorre ha puesto a disposición de la Comisión de Guerra la cantidad de 400 pesetas para contribuir al sostenimiento de Colonias escolares de vacaciones organizadas por el Ayuntamiento.

D. Emilio Darder, Presidente de la Comisión ha transmitido al Sr. Jofre la expresión de su gratitud tan generoso desprendimiento.

—SUCESOS Y DESGRACIAS. La Casa de Socorro han tenido las siguientes curas:

Concha Ramirez, de 3 meses, contusión en la frente a consecuencia de haberla atropellado una bicicleta.

Nicolas Llobera, de 11 años, contusiones en el cuerpo a consecuencia de haberla atropellado un auto.

Onofre Riera, de 26 años, contusiones en las caderas a consecuencia de agresión.

Jose Mut, de 14 años, herida en la región occipital que se produjo de la manivela de una fuente.

Jerónimo Sabater, 27 años, contusiones en el cuerpo a consecuencia de haber caído de un camión.

Jaime Morey, de 7 años, erosión en las piernas a consecuencia de una caida.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

—ATROPELLADO POR UN AUTO. En la carretera del Coll de Rebassa fué alcanzado por un auto un niño llamado Juan Blasco, de 6 años, hijo del Jefe de aquella estación del ferrocarril. Fué recogido conducido a la Casa de Socorro donde el médico señor Mulet le curó de fuerte contusión en la región occipital, erosiones en el brazo izquierdo y ambas extremidades inferiores y fractura probable del peroné del temporal izquierdo de pronóstico gravísimo.

Después de curado fué conducido al accidentado a la Estación de En Rebassa, donde, como queda dicho tiene su domicilio.

DEPORTIVAS

EN EL HIPODROMO. — LAS CARRERAS DE AYER A BENEFICIO DE LA PRENSA

Ayer tarde se corrieron en el hipódromo de Buenos Aires las carreras de caballos a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares, asistiendo extraordinariamente concurrencia.

El resultado técnico de ganador y segundos fué el siguiente:

Primera carrera: Venció Pequeñito y se colocaron Torerito y Soledad.

Segunda carrera, al galope lisa, venció Roch, colocándose Luz Bel.

Para la carrera regional en que se disputaba una artística copa ofrecida por la Asociación de la Prensa de Baleares, fué ganada por Cliché, colocándose Gimnasta y Abadía.

La copa fué entregada por el Presidente de la Asociación de la Prensa don José Tous Lladó.

Fueron sacadas fotografías del caballo vencedor juntamente con el señor Tous.

La cuarta carrera la ganó Diablotín, colocándose Fulgor y Azur.

Quinta carrera: Venció Champauvert, colocándose Fa. Misol y Dun le Jui.

Sexta y última carrera la ganó Uncle Sam, colocándose Quebec y Yujaines.

BOXEO

LA VELADA DE ANOCHE

Ayer noche en el teatro Balear tuvo lugar la cuarta velada de la serie que ha organizado el A. C. Box.

La reunión pugilística constaba de seis combates, cuyo programa desarrolló tal como estaba anunciado.

El combate preliminar corrió a cargo de los pesos moscas Serrano, de Cartagena, y Fons del A. G. Box, los cuales disputaron los tres rounds del match en forma muy igualada, consiguiendo fallo nulo.

El segundo combate fué disputado por los pesos gallos Bonet, de Ibiza, y Estelrich del A. G. Box, cuyo combate se decidió a favor de este último ya en el segundo asalto—constaba de cuatro—por inferioridad técnica de su contricante que acusó manifiestamente.

Los mallorquines Bernat y López disputaron el tercer combate de la velada, a una distancia de cuatro asaltos.

En los dos primeros rounds López se mostró muy superior; pero en los restantes aflojó mucho, lo que aprovechó Bernat para recuperar los puntos perdidos y llegar al final dictando el juez match nulo.

El cuarto combate fué disputado por el catalán Moreno y el mallorquín Martí II del A. G. Box, cuyo combate era a una distancia de cuatro rounds.

El primer asalto fué de tanteo, pero ya en el segundo Martí II se lanzó a fondo y castigó duramente a su adversario que desconcertóse por completo ante la magnífica pelea del mallorquín acabando por abandonar en el tercer asalto, después de haber acusado durísimos golpes del maravilloso y estilista boxeador isleño.

El quinto combate fué disputado por los pesos plumas Guerrero, catalán, y Amengual, mallorquín, a una distancia de cuarto rounds, cuyo match terminó en el segundo asalto por recibir el catalán un golpe bajo que acusó manifiestamente. Las bases del combate fueron algo favorables al púgil del Athlétic.

El sexto y último combate corrió a cargo del catalán Verdejo y el mallorquín Ramis, los cuales debían disputarlo a una distancia de diez rounds, pero solamente pudo llegar hasta el final del tercero. Pues el catalán ante la avalancha aparatosa de Ramis que le castigó duramente en el segundo y tercer round, optó por abandonar la pelea.

Dirigieron los combates los señores Baeza y Mianas y el boxeador Soria. De juez único actuó el señor Arborea y de cronometrador el señor Maura.

La reunión de anoche no tuvo el desarrollo esperado, pues casi todos los combates carecieron de la motivación necesaria para hacer interesante de veras una reunión pugilística.

De los doce púgiles que tomaron parte en la velada de anoche, los que más nos gustaron fueron Martí II y Ramis, quienes evidenciaron una vez más ser de excelente clase, muy difíciles de batir por adversarios de su peso, singularmente Martí II que es todo un maravilloso boxeador científico.

Para el martes próximo se prepara una gran velada de boxeo cuyo programa estará confeccionado a base de un match entre Soria y Santiago.

FUTBOL.—NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION

Lista los incidentes ocurridos en el

partido celebrado el día 9 del actual entre los equipos Arenas-Islaño, en sesión celebrada el día 17 por el Comité Directivo, tomó los acuerdos siguientes:

Continuar todo el tiempo que falta para terminar el partido con el tiempo reglamentario, con el resultado de dos goals a favor del Islaño por cero del Arenas o sea con el resultado que estaban los equipos en el momento de la suspensión, y ateniéndose al artículo 326 del Reglamento del Arenas, podrá alinearse a diez jugadores, por haberle expulsado del campo, a un jugador, por agresión al árbitro.

Descalificar al jugador Pedro Pastor del C. D. Arenas, por nueve meses, por haber agredido al árbitro dos veces en el mismo partido, siendo uno de los principales promotores de los lamentables incidentes.

Descalificar al jugador del Arenas, Jaime Adrover, por un año, por haber saltado en el campo con intención de agredir al árbitro, sin conseguirlo, pero que consumó la agresión el día siguiente del partido, y estar ya descalificado por esta Regional, por haber insultado y amenazado a otro árbitro.

Descalificar al jugador Sebastián Adrover del C. D. Collerense, por tres meses, por habers alineado con el Mallorca en un partido celebrado en Sóller, y estar descalificado también por esta Regional por haber agredido a un árbitro.

Se impone una multa de 10 pesetas al Gimnástica de Felanitx, por haber infringido el art. 233.

También se multa al C. D. Lluchmayor, por haber infringido el mismo artículo.

Al C. D. Collerense se le impone una multa de 20 pesetas por infringir el Art. 233, y haber jugado con un equipo que no estaba federado. Y al C. D. Uruguay, se le impone igualmente una multa de 20 pesetas por las mismas causas del anterior.

Se impone también una multa de 25 pesetas al La Salle, por haber permitido que jugase en su campo un equipo que no estaba federado.

Se pone en conocimiento a todos los Clubs, que ha sido admitido provisoriamente el C. D. Patria.

WATER-POLO

Ayer tarde en aguas del C. N. Barabará se jugaron dos partidos de water-polo por equipos del C. N. Palma y C. N. Barabará.

Jugaron el primer partido por el Palma: Pérez, Porcel, Borovia, Roig, Caubet II, Juncosa II y Cerdá; y por el Barabará: Garau, Ciriaco, Piña, Garau II, Ballester, Tramullas y Vidal.

Arbitró el partido el señor Ortigosa y el resultado fué empate a 3 goals que fueron marcados por Garau Ciriaco y Piña (C. N. B.) y Porcel, Juncosa y Roig (C. N. P.)

El segundo partido ofrecía a los numerosos espectadores, la novedad de la reanunciación de Carlos Maun defendiendo los colores del C. N. Palma, frente al C. N. Barabará reforzado por Pedro Servera del C. Regatas y de Guillermo Oliver del C. España.

Los equipos a las órdenes del señor Ortigosa se alinearon en la siguiente forma:

C. N. Barabará: Cerdó, (en la segunda parte Fuster), Mir, Servera, R. Pascual, Riera, Olivé y Servera P.

C. N. Palma: Pizá Juncosa I, Terrasa II, Picó, Ramírez, Prada I y Carlos Mann.

El resultado fué de 4 goals a 1, a favor del C. N. Palma, goals que fueron marcados 3 por Mann, 1 por Ramírez y el del honor por Riera.

COMENTARIO.—El primer encuentro vino a ser un "bocadillo", para el segundo que era el que había despertado la máxima expectación.

La primera parte del partido fuerte fué todo emoción por los espectadores y el dominio correspondió al equipo a Barabará pero la segunda parte, quedó eclipsado el fervor deportivo por el deseo de la anulación mútua.

Por el Palma se distinguieron Carlos Mann, ex-internacional alemán que jugó muy duro, E. Prada, Ramírez I, y el portero Ferrer, muchacho que el año pasado ya nos hizo concebir grandes esperanzas que se confirman.

Por el Barabará jugaron admirablemente Servera P. Olivé, que jugó duro también y Riera.

El árbitro flojó y algo desorientado. El público chillón.—A.

De Teatros

LIRICO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones "Volando voy," y "En cada puerto un amor."

Mañana se proyectará en este teatro la producción de Metro Goldwyn Mayer "Besos al pasar", protagonizada por Norma Shearer a quien secundará a maravilla Robert Montgomery, Conchita Montenegro, Neil Hamilton y Majorie Rambeau artistas todos suficientes a atraer al público por su prestigio.

"Besos al pasar", se estrenó recientemente en Barcelona donde obtuvo un éxito enorme.

Como complemento de programa se proyectará mañana la película hablada en español "Politiquerías", interpretada por la famosa pareja Laurel-Hardy.

Las sesiones de mañana jueves empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Hoy miércoles y en sesiones de seis tarde a doce noche se estrenará en este local un soberbio programa de cine a base de dos grandes producciones sonoras, que son: reposición del colosal film "Amores de Medea Noche", que tanto éxito obtuvo cuando su estreno en este local y la colosal superproducción sonora "El Muñeco", película llena de frivolidad.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N. 763.8

Características de la tendencia barométrica. F. S.

Tendencia barométrica. x 0.6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) de viento. S. W. 0

Estado del cielo. D.

Temperatura C. 23.8

Humedad relativa. S. 0.

Temperatura máxima ayer. 31.8

Id. mínima. 16.2

Id. id. a descubierta. 14.4

Lluvia en 24 horas. 0.0

26 Julio de 1933.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Pantaleón.

COFREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Born y Principal.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!



OSBORNE y Compañía

Coñac OSBORNE

Manzanilla OSBORNE

Jerez quina OSBORNE

Agente exclusivo Guillermo Coll, Real, 31. Palma. Teléfono 1202

POR TELEGRAFO

DESDE BARCELONA

Sobre el supuesto complot

DETENCION IMPORTANTE

Parece que entre los individuos detenidos anoche figura un comandante retirado del Ejército, del que se cree es representante del doctor Albiñana en Barcelona.

En el registro practicado en el domicilio de dicho individuo, la policía se ha incautado de varias fotografías, de bastante documentación y de unas listas en las que se distinguen por números los individuos consignados en ellas. Se cree que estas listas contienen la relación de los individuos dedicados a la captación de nuevos afiliados.

EL COMLOT NO TIENE IMPORTANCIA

La impresión de la policía es de que el supuesto complot, de existir, no tiene importancia en nuestra ciudad, en donde si bien existe una relación con las organizaciones de carácter derechista del resto de España, su actuación, hasta el presente, no entraña ningún peligro para la seguridad pública.

El atraco de ayer mañana

SIETE INDIVIDUOS CONVENIENTEMENTE ARMADOS, SE APODERAN DE 27.500 PESETAS

Esta mañana algo después de las nueve, cuando comenzaban la jornada de trabajo los siete empleados de la fábrica de chocolate que don Evaristo Juncosa Panella posee en la calle de la Diputación, 114, entre las calles de Borell y Viladomat, han llegado a la misma siete individuos, que han penetrado en el portal de la fábrica, y mientras uno quedaba en el portal, los otros se han dirigido a la dependencia destinada a despacho, que tiene una puerta que comunica con el zaguán.

Una vez allí los seis desconocidos, han depositado sobre los percheros de la valla divisoria de aquel departamento con el de la oficina dos paquetes, envueltos con ejemplares de diarios de anoche.

Desenvueltos los paquetes, de uno de ellos han sacado sendas pistolas, al lugar del suceso, comenzando las primeras diligencias para descubrir a sus autores.

Empuñando las pistolas, los desconocidos han abierto la puerta que establece comunicación entre el departamento del público y la oficina, y penetrando en la misma amenazando a los siete dependientes que en ella habían dado la orden de avanzar las brazos, obligándoles a penetrar en el aposento destinado a water, donde les han encerrado.

Una vez solos los desconocidos en el despacho, han cortado los hilos de la instalación telefónica y han intentado abrir la caja de caudales. Al vencerse de que no podían realizar sus propósitos, han vuelto al aposento donde habían dejado encerrados a los empleados, y abriendo la puerta y encionando a los que allí estaban con las pistolas han ordenado:

—Aquí debe estar el encargado. O sea salga en seguida o les matamos a todos.

Ante tal amenaza, el encargado, don Virgilio Valdés, que era uno de los que estaban encerrados, ha abandonado el aposento y, cuando ha estado fuera, los desconocidos han cerrado nuevamente la puerta del aposento, en cuyo interior quedaban los otros empleados.

Sin dejarle de apuntar con las pistolas, los desconocidos han exigido al señor Valdés les entregara la llave de la caja, a cuya pretensión ha contestado éste que no podía acceder, por tenerla en su poder el dueño de la fábrica.

Entonces los atracadores han conminado al señor Valdés les entregara la llave de una caja de caudales pequeña, asegurando que la tenía en su poder y que si no les obedecía lo matarían. El encargado no ha podido excusar el entregar la llave, que le pedían los desconocidos, los cuales, ya provistos de ella, han abierto la caja de caudales y se han apoderado de caudales mil pesetas en billetes que en ella estaban guardadas, metiéndolas dentro del saco de que iban provistos.

Seguidamente se han dirigido al pupitre del cajero, en el que se guardaban doce mil pesetas en billetes y unas mil quinientas en plata, que han introducido rápidamente en el mismo saco.

Realizado esto, y sin dejar de apuntar con sus pistolas al señor Valdés, han abandonado el despacho, ganando rápidamente la calle.

El señor Valdés, apenas se ha visto libre de la amenaza de los desconocidos, ha abierto la puerta del water, dando libertad a sus compañeros de trabajo y saliendo todos a la calle con el propósito de emprender la persecución de los atracadores, pero éstos habían ya desaparecido, sin dejar rastro.

En la fábrica del señor Juncosa trabajan unas veinte mujeres y unos diez hombres, que hoy holgaban por considerar festivo el día.

Cuando han llegado los atracadores sólo había en la fábrica el encargado de la misma, que no se ha dado la menor cuenta de lo que sucedía en la oficina. Tampoco los vecinos se han apercebido de la presencia de los atracadores, los cuales han obrado con gran rapidez. La circunstancia de haber ya desaparecido cuando salieron los dependientes en su persecución, ha imposibilitado saber si para realizar el hecho habían utilizado algún automóvil.

Parece que los atracadores aparentaban tener unos treinta años de edad. Uno de ellos llevaba puestas unas gafas amarillas y cubría su cabeza con un sombrero de paja; otro iba tocado con una gorra gris.

La policía ha acudido rápidamente al lugar del suceso, comenzando las primeras diligencias para descubrir a sus autores.

El encargado y el cajero del despacho en que se ha realizado el atraco han estado en la Jefatura Superior de Policía, examinando los albums de fotografías de individuos fichados, sin que la diligencia diera resultado.

La policía ha remiudo al uzgado de guardia la denuncia presentada acerca del indicado atraco.

Luego ha comparecido el apoderado de la casa, señor Valdés, el cual se ha ratificado en dicha denuncia.

Oficiosamente se ha dicho que los atracadores iban sobre seguro, pues al pedirle a dicho Sr. las llaves de una arca de caudales grande que hay en el despacho y contestar que las tenía el señor Juncosa, el atracador que hizo la petición contestó que le entregara las de una arca pequeña, pues éstas sí que las tenía, como así era, en efecto.

MERMELADAS ALFRED HILL

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBILONI Neumáticos.—Accesorios, Aceites y Grasas Teléfono automático 1.705. Aragón 14 al 18.

EL MEJOR REGALO JAMAS OFRECIDO

Un ventilador de la famosa marca GENERAL ELECTRIC garantizado



20 CM.

INCLINABLE

Otros Modelos precios desde:

32'50 pts. hasta 345'00 pts.

Visite nuestra Sala de Exposición o haga su pedido a cualquiera de nuestros empleados.

Gas y Electricidad, S. A.

Calle Morey, 35

Tel, 1205

BALEAR HOY de 6 a 12

GRAN MES FILMOFONO

El Muñeco

Original y sugestiva opereta bufa

Amores de Medianoche

Sentimental y conmovedora novela de amor

POR TELÉGRAFO

De Política

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO.

Madrid, 25 (12 n.) Después de la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro...

Mañana se comenzará la discusión de la Ley de Vagos y pondremos a votación definitiva varios dictámenes...

El jueves y viernes lo dedicaremos a la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Significados radicales - socialistas han dicho que probablemente en la reunión de la minoría de mañana se convendrá no adoptar ningún acuerdo sobre la fusión con otros partidos de izquierda...

LA UNION DE REPUBLICANOS

Mañana a las tres treinta de la tarde se reunirán en el Congreso los jefes de las minorías republicanas para tratar de la unión proyectada.

Han sido convocados por el señor Soriano.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid 25 (11 n.) El Consejo de ministros duró desde las once y media hasta las doce y media de la mañana.

A la entrada, el señor Franchy Roca dijo: -Vengo hasta sin papeles.

Los informadores interrogaron al señor Casares Quiroga sobre el complot contestando el ministro de la Gobernación: -Yo no he hablado de complots.

Un periodista insistió: -La Prensa sí habla.

Respondiendo el señor Casares Quiroga: -Tengan en cuenta que yo no escribo en la Prensa.

Acabado el Consejo manifestó el ministro de la Gobernación que continuaban practicándose detenciones, aun cuando no podía decir el número ni la filiación, añadiendo que hoy seguirían, seguramente, con toda intensidad.

REFERENCIA OFICIOSA

Del Consejo se ha facilitado la siguiente nota oficial: -Gobernación. -Aprobando el pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Correos para contratar, en subasta pública, el suministro de uniformes para el personal de carteros y subalternos y autorizando la ejecución de dicha subasta.

Marina. -Decreto de adquisición de material.

Proyecto de ley extendiendo a los presuntos responsables de delitos de Marina de guerra los beneficios de prisión atenuada.

Justicia. -Decreto dictando normas para el cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones.

Instrucción. -Expediente para la construcción de una Escuela en Roa (provincia de Burgos).

Idem con destino a cuatro escuelas unitarias en Illuocaz (provincia de Zaragoza).

Nombrando parono honorario del Museo de Arte Moderno a Mr. Huntington, fundador de Spanish Societies.

Obras Públicas. -Expediente aprobando subvenciones para el abastecimiento de agua en Tarazona, La Corredora (Oviedo), Moros (Zaragoza), Grullas (Oviedo) y Pradeg (Logroño).

Idem aprobando el proyecto relativo a los puertos de Aguiños, La Coaña, Canido (Pontevedra), Altea (Alicante) y Puengirca (Málaga).

AMPLIACION DE LO TRATADO

De la reunión ministerial celebrada esta mañana, se dió una nota de asuntos meramente administrativos, que no

refleja en realidad el alcance de la liberación.

Preguntados algunos ministros, procuraron guardar absoluta reserva, pero de sus palabras pudo deducirse que la mayoría de la reunión se dedicó a ex Gubernación, las medidas adoptadas a poner detalladamente el ministro de la te el proyectado movimiento. El señor Casares leyó una lista de detenidos en toda España, para impedir las consecuencias de dicho movimiento.

Se convino adoptar numerosas medidas de precaución y el nombramiento de jueces especiales. El presidente del Tribunal Supremo dió los siguientes nombres de los cuatro jueces que han de actuar: don Francisco Eyro Vania, don Juan Pastor Mengual, don José Aragonés Champin y don Eduardo Aizpín. Estos jueces actuarán de modo independiente, con jurisdicción en la totalidad del territorio de la República.

Contra lo dicho por algunos periodistas, el señor Franchy Roca no ha presentado la dimisión. Acerca de este propósito algunos ministros dijeron que no había motivo alguno para esta dimisión, puesto que todas las medidas adoptadas en relación con este movimiento son, en absoluto, de carácter gubernativo, y nada tienen que ver con la ley de Defensa de la República. Se seguirán los trámites legales, y las prisiones gubernativas, de no haber procesamientos, no se mantendrán.

También se trató en el Consejo de la situación particular. Parece ser que a pesar de los propósitos del Gobierno de que continúe la labor legislativa, se estima que ello no podrá realizarse por la falta de asistencia de los diputados. Se duda aún de que mañana se reúna el "querum" para la aprobación definitiva de las leyes pendientes, y hasta parece ser que ha habido un ministro que ha dicho que si se produjera ese caso sería llegado el momento de disolver las Cortes.

Comentarios al momento político

Madrid, 25 (11 n.)

Hablando de los discursos políticos pronunciados el domingo, dijo el señor Gil Robles: -Los tres me parecieron de poca calidad.

El discurso de Maura creo que ha defraudado a la gente y a mi también.

Maura está sufriendo las consecuencias de haber comenzado su campaña dando el do de pecho.

Si algún sector puede simpatizar con su política es la clase media y si les anuncia que les perjudicará relajando las asignaciones al retiro y cercenando los intereses de la deuda, no creo que los pueda retener a su lado.

Por otra parte el señor Salazar Alonso, comentando el momento político, decía: -Después de los discursos del domingo juzgo la situación gravísima, pues ellos abren las diferencias y divergencias entre los puntales más firmes de la coalición gubernamental.

La situación actual creo que no debe continuar, pues si cada grupo va por su lado y las minorías se disgregan, ¿a quien representa el Gobierno?

Creo que la crisis es inevitable.

Se da importancia al Consejo de mañana

Madrid, 25 (11 n.)

Como en los pasillos del Congreso se concedió gran importancia política al Consejo de Ministros que se celebrará el próximo jueves, algunos Ministros negaron que hubiera acontecimientos políticos.

Parece que en ese Consejo se someterá la propuesta al Presidente de la República, del reconocimiento de la República de los Soviets.

También es probable se resuelva la cuestión del tratado con el Uruguay, respecto del cual hay una fórmula referente a condicionar la importación de carnes uruguayas, divi-

diendo la concesión anual en dozavas partes y exigiendo a los expendedores que hagan constar la procedencia de la carne.

Con esto se evitará que sea importación perjudicial para la ganadería española.

Es posible que haya alguna otra compensación para Galicia.

La fiesta de Santiago

Madrid, 26 (6 n.)

Santiago. -Con gran animación se ha celebrado la fiesta tradicional de Santiago.

En el recinto de la Catedral ha tenido efecto una procesión solemne, usándose el "botafumeiro".

En la ceremonia religiosa ofició, revestido de pontifical, el obispo de Lugo.

La ofrenda, producto de una suscripción realizada entre los cofrades de Santiago, ha sido ofrecida por su presidente, don Ramón Valencia, quien ha pronunciado un discurso, versando sobre la falta de valor demostrada por los católicos y necesidad que tienen éstos de unirse, para la defensa de los principios fundamentales de la religión.

A dicho discurso contestó, en tonos mesurados, el obispo.

Un grupo de señoritas depositó grandes ramos de flores al pie del monumento de Rosalía de Castro, con asistencia de diversas delegaciones regionales.

Barrios y Botella hablan sobre la situación política

Madrid 25 (11 n.)

Antes de comenzar la sesión de la Cámara mantuvimos una interesante conversación con los señores Martínez Barrios y Botella, que se encontraban en uno de los escritorios de la Cámara.

El señor Martínez Barrios nos dijo que aún no había tenido tiempo de leer detenidamente los discursos políticos del domingo.

-Yo sí los he leído - repuso el señor Botella Asensi - y creo que no han variado las cosas.

-Pues yo creo que sí, y sustancialmente - agregó el señor Martínez Barrios - porque así como en economía los movimientos inútiles son antieconómicos, en lo político se da ese mismo fenómeno.

Al dársele una referencia del Consejo, dijo el señor Martínez Barrios que no se explicaba que, no habiendo complot ni confabulación se mantuvieran las detenciones. Sin duda - agregó humorísticamente - como hace tanto calor se quiere que la gente lo pase a la sombra. Creo que está ocurriendo igual que en las tragedias griegas, donde no son los actores los que se imponen a las circunstancias sino éstas a aquéllas.

El domingo - siguió diciendo - habla el ministro de Agricultura; veremos cual es la actitud que prevalece dentro del partido radical socialista.

El señor Botella le hizo ver que el señor Gordón Ordax, en su discurso del domingo, se había expresado en términos de tal comedimiento sobre los socialistas y su salida del poder, que muchos creían que el propio señor Domingo podría suscribir sus palabras. Entonces, por ahí - agregó - nada podría ocurrir.

-Pues si no es por ahí - dijo el señor Martínez Barrios - será por aquí, en el Parlamento, y muy en breve.

El señor Botella Asensi agregó que, por lo visto, además de los discursos pronunciados el domingo, que insertan los periódicos, tenía guardado el señor Martínez Barrios un documento que le permitía hacer tal afirmación.

Preguntamos al señor Martínez Barrios si se daría estado parlamentario a las detenciones que se vienen practicando, y contestó:

-Nosotros somos la oposición de S. E., pero creo que no faltará algún espontáneo que haga esa pregunta.

También le preguntamos si se verificaría la entrevista entre el señor Le-

rroux y el jefe del Estado, de que se viene hablando, y nos respondió que lo ignora, aunque nada tendría de extraño que visite el señor Lerroux a S. E., como lo han hecho otros prohombres de la política.

En cuanto a la ley de Defensa de la República, nos dijo que no había creído en su suspensión, porque no es creíble - dijo - que mientras no se derogue una ley como esa, que no es permisible, sino preceptiva, deje de aplicarse si las circunstancias lo demandan. Por lo que se refería a la situación del señor Franchy Roca, dijo que si éste no dimite, en cuanto se refiere a la aplicación de la ley de Defensa de la República sólo en casos justificados, equivale a decir que antes de formar el Gobierno consideraba que se aplicaba dicha ley arbitrariamente.

El mecánico Madariaga regresa a España

Madrid, 25 (11'30 n.)

Méjico. -El mecánico del avión español "Cuatro Vientos", sargento Madariaga, ha manifestado que regresa a España completamente convencido de que los gloriosos aviadores Barberán y Collar cayeron al mar cuando se dirigían a Veracruz, sorprendidos por el temporal que se desencadenó aquel día en el golfo de Méjico.

Ha hecho grandes elogios de los dos aviadores desaparecidos, diciendo que España ha experimentado una pérdida irreparable con su muerte.

Los barcos para Méjico

Madrid, 25 (11 n.)

El comodoro señor García Jurado, que forma parte de la Comisión naval de aquel país, ha manifestado a un periodista:

Acabamos de firmar contratos para la construcción de 15 barcos para la escuadra de nuestro país.

EL FALLECIMIENTO DEL SEOR PEREZ IGLESIAS

Madrid 25 (11 n.)

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta el señor Serrano Abtano, da cuenta del fallecimiento del diputado de Acción Republicana, don Eduardo Pérez Iglesias, dedicando elogios al finado.

El señor Royo Villanova, por los agrarios, el señor Baeza Meina, por los radicales-socialistas y otros diputados por diferentes minorías expresan su condolencia por el fallecimiento del señor Pérez Iglesias.

El Presidente propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dicho diputado, y así se acuerda.

Se aprueban varias modificaciones en distintas comisiones.

EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley de Oren público.

La comisión acepta emendas de los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset.

Sin discusión se aprueban los artículos hasta el 38 del dictamen.

Se aplazan algunas votaciones por haber solicitado los agrarios que sean ordinarias, y no haber número suficiente de diputados en el salón para celebrarlos.

El señor Balbontin pide que se rectifique el artículo 39 del dictamen. Protesta contra el propósito de que las manifestaciones públicas inesperadas, sin autorización previa, puedan ser disueltas por la fuerza pública mediante un solo toque de atención.

Agrega que en el dictamen se advierte una fobia extraordinaria contra las manifestaciones populares, y cree que si prospera el proyecto, se producirán muchas hecatombes al celebrar manifestaciones sin propósito de perturbación y solo con carácter pacífico, en las cuales no es fácil advertir el primer toque de atención de la fuerza.

Recuerda las reiteradas promesas hechas por los republicanos durante la monarquía de que la guardia civil no intervendría en conflictos de orden público cuando adviniera la República. Por ello los ciudadanos - dice - se han sentido decepcionados al ver cómo los guardias siguen cargando, dentro de las poblaciones, contra el pueblo que quiere manifestarse.

Insiste en que es una atrocidad disolver por la fuerza pública una manifestación con un solo aviso, porque no da tiempo a que los manifestantes desistan de su actitud. Cita algunos casos de manifestaciones inofensivas y pacíficas que fueron disueltas a tiros sin ninguna necesidad, causando víctimas inocentes. El artículo 38 - agrega - de el apartado más cruel de esta bárbara ley que estamos discutiendo y que es de tipo fascista.

El señor Ossorio y Gallardo se adhiera a la argumentación del señor Balbontin, diciendo que el único toque de atención sólo puede admitirse en casos extremos de que la fuerza pública sea agredida, pues en esas circunstancias sería pueril imponer a los guardias el que sigan dando toques de atención, mientras reciben descargas de los revoltosos.

El señor Nistal, en nombre de la Comisión dice que se ha acordado acep-

-De qué tipo van a ser?

-Cinco transportes de guerra y 10 lanchas cañoneras para guardar las costas. Estas desplegarán una velocidad de 25 millas por hora. Hemos visto los modelos, y son magníficos. Los transportes, en su clase, son de primera, con una velocidad de 19 a 20 millas por hora.

-¿A cuánto asciende el total del tonelaje de esos barcos?

Representan un poco más de 20.000 toneladas. El presupuesto total de su construcción es de más de 70 millones de pesetas oro.

-¿En qué astilleros van a ser contruidos los barcos?

-Se construirán en los astilleros de El Ferrol, Valencia, Cádiz y Bilbao. La artillería de los barcos, en Reinos, y los aparatos de dirección de tiro, en Aranjuez. En estos trabajos intervendrán casi todas las Compañías de construcción naval de España, cuyos mejores técnicos y obreros especializados, se disponen a convertir esta empresa en una muestra del progreso efectivo de las construcciones navales de España.

Del homenaje a España que preparan en Chile

Madrid, 25 (11'30 n.)

Santiago de Chile. -Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas que se celebrarán el próximo mes en homenaje a la República Española. El Presidente de la República, señor Alessandri, ha expresado su deseo de concurrir a los actos que se celebren.

En todos los teatros se representarán obras de autores españoles y todas las entidades han organizado veladas en las que tomarán parte los hispanistas más conocidos y los poetas y literatos más renombrados.

Se refirió después el señor a los rumores que circulan acerca del movimiento revolucionario que atribuye a los elementos de derecha diciendo que eso podría únicamente obtener como resultado el primer en violento estado de excitación las izquierdas extremas. Y la conclusión -concluyó- daría que sentados.

La sesión de las Cortes

Madrid, 25 (11 n.)

Se aprueba el artículo. También se aprueba hasta el artículo 41.

La Presidencia ordena se lean los nombres de los diputados que formarán parte del Tribunal de Responsabilidades pored Consejo de Guerra de Java, del cual el fiscal será el señor Bujeda.

En votación nominal se aprueban varios artículos sin debate, hasta el artículo 47.

El señor Balbontin combate el artículo 48, practicando obstrucción solitaria.

Lee el texto de otros artículos, también censurándolos.

Protesta de las medidas recientemente dictadas contra los comunistas y sindicalistas, cuando precisamente el complot que se preparaba es monárquico únicamente.

Incidentalmente arremete contra el señor Azaña, criticando sus reformas militares.

Las gentes, dice, creyeron inocentemente, que el señor Azaña era un gran estadista; pero se está demostrando lo contrario.

Termina afirmando que en cuanto se aprueba esta Ley se abrirá una extensa crisis política.

Se aprueba hasta el artículo 51. El señor Ossorio y Gallardo hace algunas aclaraciones al artículo 52.

El señor Azaña le ataja afirmando que la guardia civil no es realmente un cuerpo militar, sino una autoridad civil puesto que depende del Ministerio de la Gobernación, aunque su disciplina y fuero, sean militares.

Después de formular la Comisión diversas aclaraciones sobre los artículos siguientes, se van aprobando sin debate los artículos, hasta el 22.

Se lee una enmienda pidiendo la supresión de los artículos desde el 73 al 89 inclusive, concentrarlos en uno solo.

El señor Ossorio y Gallardo formula las observaciones referentes a la interposición de recursos de casación ante el Tribunal Supremo.

La Comisión le contesta aceptando algunas sugerencias que hace.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda en el sentido que no se confunda los presos políticos con los delitos comunes.

La Comisión la acepta señalando que hará un distinguo en lo que se refiere al régimen penitenciario.

Después el señor Royo Villanova defiende otra para que se suavice aun más el régimen a que se someterá la prensa. Alude a las detenciones de estos días. Cree que es grotesco que se lleve al penal de Ocaña a unos señores por haber repartido unas hojas inocentes. Incluso es ridículo creer que pague la República por reparar estas hojitas.

El señor Ossorio y Gallardo vuelve a insistir en la anomalía que representa tener que entregar los ejemplares de los periódicos, antes de salir a la venta.

La Comisión dice que va se ha hecho esta medida lo más flexible posible.

Se ponen al debate tres disposiciones finales de la Ley.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Sánchez Covita para que la Ley de Orden público rija en todo el territorio de la península.

El señor Balbontin protesta que

no se derogue la Ley de Defensa de la República.

El señor Sánchez Covita dice que la derogación de esa Ley se hará cuando otra Ley especial o cuando se suelvan las Cortes.

Sin discusión queda aprobada la Ley de Orden público.

Se acuerda que no haya sesión el día 27.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

La situación política insostenible

DECLARACIONES Y FORN DE SOLUCION DEL DIPUTADO SR. SABAS

Madrid, 25 (11'50 n.)

Málaga. -Hablando con los diputados, el diputado Sr. Sabás, rector de ganadería, ha hecho numerosas manifestaciones acerca de la situación política y del plot que se afirma haber sido el mal que aqueja al país.

Dijo el señor Sabás que, si bien en un derrotismo de que nada, considera muy grave la situación política el momento, debido a lo que se ido acumulando en torno al gobierno dificultades problemas mala es la situación - afirmó - nada tendría de particular que la crisis quedara planteada en la sesión próxima, única solución posible el mal que aqueja al país.

Entonces cree el señor Sabás que habrá de formarse un Gobierno concentración republicana, en el deberian figurar los radicales, los socialistas que hoy se demuestran francamente contrarios al Gobierno actual y que, aun quedando tendrían dificultad en colaborar la obra del nuevo gabinete.

Se refirió después el señor a los rumores que circulan acerca del movimiento revolucionario que atribuye a los elementos de derecha diciendo que eso podría únicamente obtener como resultado el primer en violento estado de excitación las izquierdas extremas. Y la conclusión -concluyó- daría que sentados.

Otro atraco en Madrid

Madrid, 25 (11 n.)

A primeras horas de la tarde una tienda de comestibles de la calle de Argensola se presentaron delincuentes amenazando a los dependientes y exigiéndoles el dinero del día.

Un dependiente pidió auxilio y de los atracadores disparó contra sin herirle.

Acudieron varias personas y malhechores huyeron perseguidos un motorista de seguridad que lo detener a uno llamado Agustín Zález, ocupándole una pistola y cápsulas y 275 ptas.

Se produjo gran alarma, entre vecindario, pues como los dependientes coincidieron con el momento en pasaba don Indalecio Prieto, se temió un principio que se tratara de atentado personal.

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 25 (11 n.)

EL VESTUARIO DEL SOLDADO LA APROBACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Al terminar la sesión del Consejo el señor Azaña conversó con los periodistas.

Refiriéndose a la información que publica la prensa acerca del vestuario del soldado, dijo que la circular se pasó a los jefes de cuerpo más finalidad que prever que cualquier causa pudiera faltar vestuario pero les aseguro que todos los soldados tendrán el equipo correspondiente.

Se congratuló de la aprobación de la Ley de orden público. Dijo que seguramente la sancionará el Presidente de la República el próximo jueves en seguida se publicará en la "Gaceta" para que entre en vigor.

Cree que la Ley de vagos servirá para simplificar mucho el problema del pistolero y permitirá adoptar medidas eficaces contra los que no tienen medios de vida y se dedican a efectos atentados, atracos y explotación de mineros.

El hitlerismo hará unificación de todos los alemanes

DISCURSO DEL JEFE DE LOS SOCIALISTAS TRIACOS

Madrid, 25 (11'50 n.)

Berlin. -El jefe del partido socialista nacional-socialista, Mr. Wallat, que se encuentra en esta ciudad para emigrar de su país ante la campaña emprendida por aquel Gobierno contra los "nazis", ha pronunciado un extenso discurso que se radio y que hizo larga historia de los programas y esperanzas para el porvenir, sobre todo en Austria.

Mr. Wallat declaró que el día próximo el día en que Adolf Hitler será Canciller de Austria, como lo alemán, realizándose de este modo

SORDOS

La sordera progresiva, si no se combate a tiempo es incurable.

«AUDIKLER» es el único Gabinete de prótesis auricular en España que, tras ímprobos esfuerzos y múltiples estudios, ha podido lograr su método patentado para eliminar los molestos zumbidos, vigorizar la función auditiva y recuperar el placer de oír.

«AUDIKLER», único en su género, por ser graduable su aplicación a la intensidad de la sordera, es considerado y recomendado ya universalmente como la perfección más acabada en prótesis auricular contra la sordera.

«AUDIKLER», reeducativo ultrapotente, hace oír en el acto. Nuestro Agente en prótesis Auricular recibirá GRATIS en: PALMA los días 1, 2 y 3 de Agosto (MARTES, MIÉRCOLES y JUEVES) en el Gran Hotel de 9 mañana a 7 tarde SOLAMENTE.

AUDIKLER - Pelayo, 62 - Tel. 14346 - BARCELONA

Sres. Propietarios y Maestros Albañiles

Si necesitan Persianas enrollables de madera, fuertes, sólidas, útiles, económicas y el sistema más moderno, pidan presupuesto y detalles en la

Casa MUEBLES CAÑELLAS

San Miguel, 7-9

Muebles de todas clases

PALMA

Cincuentenario de Wagner

Excursión en Auto - Car Pullmann para asistir a los

Festivales de Bayreuth

Alpes, Suiza, Tirol Austriaco, Baviera, La Selva Negra alemana y Los Vosgos franceses.

Representaciones en Bayreuth de

«Los Maestros Cantores de Nuremberg»
y «Parsifal»

Salida de Barcelona el 10 Agosto. — PRECIO PESETAS 1090 por persona

Organización técnica:

VIAJES INTERNATIONAL EXPRESS

Conquistador 18—Palma de Mallorca

SUCURSAL DEL CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL DE BARCELONA

RODRIGUEZ ARIAS, 19. 5ª CATALINA - PALMA DE MALLORCA



EN ESTA CASA ENCONTRARAN TODAS LAS PIEZAS DEL AUTOMOVIL USADAS EN BUEN ESTADO

TALLER DE REPARACIONES

y construcción de Carrocerías de hierro con Volquet



Durante los calores

No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

Es por su composición y resultados positivos el único en el mundo



Manuel Hernández Salamanca.

Cura todas las infecciones Carbuncosas de la sangre y especialmente la Bacera, Carbunco o Caibunco Bacteriano y Antrax, en el ganado lanar, Cabrío, Vacuno y de Cerda

¡Ganaderos!

Este medicamento, además de ser el infalible curativo, es el único preventivo de verdadera eficacia.

Como demostración decimos: Si no da resultados satisfactorios

NO COBRAMOS

INFORMES: Representante para Baleares: GUILLERMO OBRADOR, Platería, núm. 1 - PALMA.

FABRICANTES: GARCIA y GRACIA, Peña 1.ª, núm. 1, principal - SALAMANCA.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana.

Casos de urgencia. Garriga de Son Borrás. Cruce camino de Portol a Santa Maria. (967)

Cristales de forma

para relojes de pulsera, se colocan a peseta. Reparación y venta de relojes a precios limitados. Se garantizan las composuras. Kiosco de Bolojería de Vda. de J. Miró. SAN MIGUEL, 119

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5. (108)

SEÑORITAS

¿Necesitan «pijamas» de casa ó «playas»?... los tenemos desde 12 ptas. bonitos y muy prácticos en la LENCERIA MODERNA. Calle Sindicato, 123 piso 1.º (1006)

GRAN OCASION

Se venden en perfecto estado de conservación y por un precio reducido por tener que desalojar el local: Una fábrica de alcoholes con su caldera de vapor y una prensa metálica para vino sistema «Múltiple Engranes» accionada directamente por electro-motor. Para informes en la Calle Cuartel, núm. 52, Porreras. (1169)

Packard torpedo 7 plazas

Vendo propio para excursiones bien equipado y a toda prueba barato. Ada. E. Figueras, núm. 18. Puerta S. Antonio. (518)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas, Vilanova núm.8.

SE VENDE MOTOR

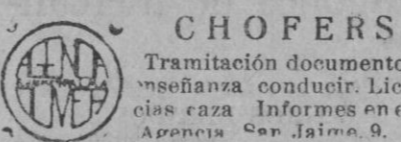
de gasolina y bomba centrífuga con tuberías usado. Informes: San Elías 9-2.º (556)

CARRITOS Y BOMBAS

para helados se venden precio de ganga. Informes: M. Ordinas, Mantereros-10. (318)



Depositarlo D. MIGUEL FORTENZA FUSTER Palma de Mallorca



Contadores para agua BUADES

Cestos 15-17 Cort 23-24

JOVEN EXTRANJERO

Hablando francés, alemán, inglés, y otros idiomas, desea colocación, como intérprete-corresponsal, etc., etc., dirigirse a A. S. Pensión Soler, calle Casa España, 18. (1211)

VENDO

FRENSAS HIDRAULICAS para fabricar baldosa cemento, a mano fuerza motriz, de 21-20 y 19 cm. diámetro pistón. J. Sas—Consejo Científico 311.—Barcelona.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8. San Buenaventura, 59—Desamparados, 4. Servicio a domicilio. (1211)

EXTRAVIADOS

22 cupones Deuda Amortizable: 5 por 100 Serie A, se gratificará su devolución en Almacenes Salvat, Cofón, 2. (1210)

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILÓ DE SON SERVERA.

TRASPASO

Local grande y céntrico. Escribir al núm. 1174 Plaza Sta. Eulalia, 10. (1174)

SE OFRECE HOMBRE

para despacho o cargo de confianza. Dispone de fianza. Escribir al número 969 plaza Sta. Eulalia, 10. (969)

Necesito muchacho

de 14 a 16 años para repartir y otros trabajos. Informes: calle Unión, 46, panadería. (1229)

VENTILADORES

para industria en perfecto estado vendiendo varios tipos. Razón: Paza Santa Eulalia, 10. Palma. (979)

BARBERO

aprendiz de barbero muy adelantado se ofrece. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1231)

MUCHACHO

de 12 a 13 años para criado. Se necesita. Cerdá, 9, 1.º (Santa Catalina), Palma. (1227)

TRASPASO

por no poderla atender, una sastrería y camisería. Excelente situación. Exitoso garantizado. Escribir al núm. 1156 plaza Sta. Eulalia, 10. (1156)

Ebanistas y tallistas

se necesitan en el taller de muebles, Marqués de la Cenia, núm. 11, frente Instituto. (1222)

COCHERIA

o local necesario de 25 a 35 metros cuadrados o sea de cinco a seis metros de lado. Razón: Monedas, 17, 1.º (1238)

MUEBLES

familia compra muebles o piso entera. Escribir al núm. 1240 plaza Sta. Eulalia, 10. (1240)

SE VENDE

una casa bajos y piso en calle Amador Turmeda. Informes: Almacén La Catalana, Sindicato, 120. (114)

A 5 KMS. DE PALMA

Vendo hermosa casa, con todo confort, gran jardín y espacioso huerto de árboles frutales. Agua abundante y propia. Informes: Bolsería, 17, despacho de 9 a 10 y media y de 4 a 6. (1231)

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general.

Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche.

Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos.

Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosalvarsan y 606 a precios módicos.

Calle Mesquida (junto al Berne).

IDEAL

El Unico Taller Alemán

lava plancha tiñe

cuellos fuertes entrega inmediata

Espartero, 9

Santa Catalina

Teléf. 1111

El nuevo CAMION

CHEVROLET

1933

está aquí

VEALO HOY

AUTO EXPOSICION FERRER

Av. A. Rosselló, 122

Teléfono 1-6-2-8

Familia Castellana ofrece confortables habitaciones en pensión, General Barceló, 70, primer piso. Frente a la calle Apuntador (entrando por el Berne). (1231)

SE VENDE

Casa tres viviendas por 15.000 pesetas, en órd. líquido, seis por ciento, trato directo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1231)

FIAT 501

turismo en buen estado se vende barato. Informes Garage Sport Av. Apuntador Rosselló, 60. Palma. (1238)